EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

Tel.: 8.09.06 - 8.09 96 — CALLE CIUDADELA 1469

AÑO LXXVII. — EDICION DE 8 PAGINAS. — N.º 23.536.

MONTEVIDEO, SABADO 20 DE AGOSTO DE 1955.

Precio del ejemplar DIEZ CENTESIMOS

Causa trastornos el "Diane"

FILADELFIA, 19. (UP). — Las copiosas lluvias desatadas por el huracán "Diane" determinaron el desbordamiento de los ríos mayores en la parte oriental de Pennsylvania, aislando algunas comunidades e inundando docenas de otras.

Una entrevista urgente

MUNSAN, 19. (UP). — Los comunistas accedieron hoy a la petición del mando militar de las Naciones Unidas de una entrevista "urgente" para discutir la devolución de los dos oficiales de la Fuerza Aérea norteamericana derribados con su avión por aquéllos el miércoles.

Se produjo la ruptura de relaciones de India con Portugal, lo que agrava el caso de G

NUEVA DELHI, 19. (UP). — La Unión India ha roto hoy por completo sus relaciones diplomáticas con Portugal a raíz del conflicto de Goa, al tiempo que 70 satyagrahis (miembros del movimiento de desobediencia civil) iniciaban una nueva marcha pacífica a través del a frontera del mencionado territorio portugués.

En señal de protesta por "lab rutal muerte de satyagrahis desarmados" que participaron en la anterior marcha sobre Goa, el lunes último, el gobierno indio notificó ayer al gobernador general del enclavado portugués, Paulo Benard Guedes, que el primero de setiembre clausurará su consulado general en Goa y reclamó el cierre de los consulados portugueses en Bombay, Madrás y Calcuta. El primero de ellos es consulado general.

A su vez, Guedes anunció que las tres representaciones portuguesas serán cerradas inmediatamente. La clausura del os cuatro consulados por parte de ambos países eliminará el úúltimo contacto directo entre ellos, pues lIndia clausuró su Legación en Lisboa hace dos años como consecuencia de la misma disputa y Portugal hizo lo propio con su Legación en Nueva Delhi a principio de este mes.

El conflicto, además de Goa, abarca a otros dos enclavados portugueses de la costa occidental india: Daman y la Isla de Dui.

En su nota al gobernador general de Goa, el gobierno de Nueva Delhi se expresa en los términos más enérgicos con re specto a la acción armada de los portugueses contra los satyagrahis que el lunes marcharon sobre Goa, afirmando que ha sido "totalmente contraria a las prácticas de gobiernos civilizados".

Recuerda también que en una nota anterior, del 25 de Julio, India exhortó a Portugal a desistir de su política de violencia y no hacer fuego contra los satyagrahis, que están siempre desarmados.

La nueva nota rechaza dep lano las acusaciones de Portugal de que India había concentrado fuerza sobrel a frontera de Goa.

"Esas manifestaciones — dice — son completamente inciertas, el gobierno portugués debe estar perfectamente enterado de que no hay fuerzas armadas de la Unión India en parte alguna de las fronteras de los enclavados".

Los despachos de Bombay dicen que 70 voluntarios del a liberación iniciaron la marcha de hoy sobre Goa, tratando de atravesar la frontera en medio de la selva, cerca de Netarda, y evitando las rutas tradicionales.

Otros dos grupos intentarán la empresa mañana.

En la marcha del lunes participaron varios miles de indios, contra los que hizo fuego la policía portuguesa; segúún informó ayer el primer ministro Jawaharlal Nehru en el Parlamento, 22 voluntarios murieron y más de 200 resultaron heridos.

La Unión India pretende que Portugal, como ya hicieron Gran Bretaña y Francia, se retire de todos sus territorios en el Indostán.

Según círculos bien informados, el gobierno impondrá en breve sanciones económicas contra los enclavados portugueses para satisfacer las reclamaciones públicas cada vez más insistentes de que aquellos pasen al dominio indio.

Se añadió quep robablemente pedirá a los dirigentes del movimiento de liberación de Goa que no efectúen nuevas marchas y dejen el problema exclusivamente en manos de las autoridades nacionales.

Han embarazado al gobierno los ataques efectuados contra algunas representaciones extranjeras por manifestantes anti-portugueses en Bombai y Calcuta. Se cree que este aspecto de la cuestión fué estudiado por el gabinete en una reunión que celebró hoy para tratar de la disputa de Goa.

En fuentes bien informadas se manifestó que los Estados Unidos y Gran Bretaña posiblemente hagan gestiones ante Portugal con respecto al problema si así lo desea la Unión India.

El jefe del bloque parlamentario comunista, A. K. Gopalan, reclamó que el gobierno envíe un ultimátum a Portugal para que abandone los enclavados dentro de los próximos seis meses, pues de lo contrario se adoptarán enérgicas medidas.

"¿Hasta cuando podemos permitir — dijo Gopalan — que los portugueses maten a nuestros hombres en unat ierra a la universalmente considerada nuestra?"

El líder comunista, que habló en un mitin público, manifestó también que la campaña por la liberación del os enclavados no viola el derecho internacional ni los cinco principios de la coexistencia que India se ha comprometido a observar.

CRITICAS A LA INDIA

LONDRES, agosto 19 (UP). — Tres periódicos londinenses publican hoy una caricatura y cinco cartas atacando a la India con motivo de la crisis de la colonia portuguesa de Goa, enclavada en territorio de aquella nación asiática.

El influyente "Daily Express", de Lord Beaverbrook, inserta una caricatura de su dibujante Cummings, que muestra al primer ministro indio, Jawaharlal Nehru, con las manos chorreando sangre y un pie que dice: "¡Oh! pero esto es sólo sangre no violenta en mis manos no violentas!".

En dos cartas dirigidas al "Times" en contestación a la de la embajadora india, señora Pandit, hermana del jefe del gobierno indio, publicada ayer por el citado periódico, se censura igualmente la actitud india.

John Todd, firmante de una de ellas, dice que "la acción india con respecto a Goa convierte en usa burla los principios de Mr. Nehru" (se refiere a su doctrina de coexistencia), y agrega: "...la India puede esperar ayuda británica y de otros en cualquier protesta que quiera hacer contra opresión en Goa, siempre que se nos permita comprobarla por nosotros mismos y mientras no se permita a turbas "no violentas" provocar hostilidades. Pero en una política de conquista, Mr. Nehru está solo. Es más, tiene que elegir entre su reputación y Goa. No puede tener ambas."

El otro corresponsal, A. G. Trower, califica la actitud india en esta ocasión de "incompatible con su conducta acerca de Hyderabad y Cachemira", y continúa diciendo: "Además, ¿de qué sirve aconsejar "moderación, prudencia y paz" en un momento y en el siguiente inflamar a la "vocinglera prensa libre de la India" y al parlamento calificando a las autoridades portuguesas de "brutales y no civilizadas en extremo"? Mr. Nehru tendrá que ser un poco más consecuente que esto para convencer a la opinión pública inglesa de que los principios que guía las relaciones exteriores de la India son los mismos que aquellos que tan sonoramente recomienda que sigan otros países en la solución de sus problemas internacionales."

Las otras tres cartas están en el "Daily Telegraph". El reverendo P. K. Trevaskis, ex funcionario del servicio civil en la India, dice que hay que considerar la voluntad del pueblo de Goa, que "teme decididamente caer bajo la férula de Mr. Nehru", y agrega: "La mayoría son católicos y ya han notado con desaliento la persecución de los cristianos que ya ha comenzado bajo el régimen indio. Todos se sienten felices de continuar en el rincón seguro de la India donde aún sobreviven la ley y el orden. En fin de cuentas, el oriental desprecia la debilidad y obra de acuerdo con ello. ¿No se nos ha enseñado a oponernos al agresor quienquiera que sea y dondequiera que esté?"

Antonio Potier, tercer secretario de la embajada portuguesa en Londres, dice: "El argumento de que, porque un apoyo moral abierto a la actitud portuguesa en la disputa de Goa pudiera comprometer la posición de Gran Bretaña como el mejor cliente de la India, hay que abstenerse de prestar ese apoyo moral, discrepa flagrantemente con la más sobresaliente característica del pueblo británico; me refiero a su delicada sensibilidad en los aspectos morales de cualquier cuestión. Parece como si hubiera que hacer uso de un aliado cuando se presenta la necesidad, mientras que hay que apoyar a un miembro del Commonwealth, o en todo caso condonar sus acciones injustas en todo momento."

En la última carta, Arnold J. W. Keppel considera que "Mr. Nehru pretende tragarse tanto el mosquito portugués como el camello de Cachemira, y esto por medios (el "saryagraha"(o campaña pacífica) que, si no pueden clasificarse como actos de guerra, pueden al menos compararse con el método del individuo que, apretujándose contra uno, le despoja de la cartera en un hipódromo."

POLITICA INTERNA

Gronchi visitó la Lucania

PETRAGLIA (Lucania), 19 (Ansa). — Antes de dirigirse a observar las maniobras de la división "Pinerolo", el presidente de la República, señor Giovanni Gronchi, se detuvo en algunas localidades de la Lucania. El coche del presidente hizo su primera parada en Tito, a pocos kilómetros de Potenza. En este lugar la entusiasta multitud que aclamaba al señor Gronchi escuchó la palabra del jefe de Estado, quien en su breve saludo aseguró a los ciudadanos reunidos que el problema del sud italiano está muy mucho en corazón de él y del gobierno. Luego de haberse detenido brevemente en otras localidades, el presidente llegó a Pitragalla y asistió a las maniobras, siguiendo todas las fases mediante anteojos de campaña.

Al término de los ejercicios el presidente dirigió a todos los militares reunidos, palabras de elogio por el grado de adiestramiento alcanzado y al dirigirse a renglón seguido a los soldados, les manifestó que estuvieran seguros que al volver a sus casas y al seno de sus respectivas familias lo harían con la satisfacción y el orgullo de haber cumplido un deber hacia la nación. El señor Gronchi hizo votos para que estas maniobras contribuyan a asegurar la defensa de la independencia y de la libertad de cada uno de los habitantes de Italia.

Busto de A. De Gasperi

TRENTO, 19 (Ansa). — En el panteón ciudadano del cementerio comunal de Trento fué inaugurado hoy un busto de Alcide De Gasperi, obra del escultor Winkler. En la ceremonia estuvieron presentes la viuda de De Gasperi, su hija y otros familiares del extinto estadista, así como el actual presidente del Consejo señor Segni, el secretario del Partido Demócrata Cristiano señor Fanfani y numerosos ministros y legisladores del partido Demócrata-Cristiano, y las autoridades regionales. El Alcalde de Trento pronunció un breve discurso al ser descubierto el monumento evocando la figura de De Gasperi y su obra como gobernante italiano en el período de reconstrucción que siguió a la terminación de la guerra.

Gran cantidad de público se hizo presente en el acto.

NOTICIAS VARIAS

No hubo víctimas en "Ferragosto"

RODIGO, 19 (Ansa). — El período de Ferragosto (mediados de agosto), fué este año excepcional para Rovigo. Desde el día 4 hasta hoy, ni un solo deceso se ha registrado. La muerte también se tomó vacaciones.

Violentas borrascas

PALERMO 19 (Ansa). — Violentas borrascas, acompañadas de relámpagos y rayos cayeron toda la noche y en horas del alba de hoy sobre Sicilia. De mañana, un violento aguacero cayó sobre Catania, en la zona del Etna, provocando graves daños en los cultivos.

Renuncia ruidosa

VICENZA, 19 (Ansa). — Uno de los mayores dirigentes de la federación comunista vicentina, Bruno Gillosto, miembro de la secretaría provincial del Partido y de la Cámara del Trabajo, además de secretario provincial del sindicato de textiles renunció ruidosamente de todos sus cargos políticos y sindicales afirmando que su decisión se basa en el hecho de que "el partido comunista no interpreta las aspiraciones de la clase trabajadora y no expresa sus intereses.

DEPORTES

Cesión del Triestina al Udinese

TRIESTE, 19 (Ansa). — El "Triestina" cedió al "Udinese", por 32 millones de liras (más nueve millones de liras al interesado), el back Valenti.

Regresa a su patria

GENOVA, 19 (Ansa). — A bordo de la motonave francesa "Provence" partió ayer noche para Sud América el jugador argentino Giarrizzo, luego de jugar varios años en los fields italianos. Giarrizzo integró los equipos del "Juventus", de Turín, del "Palermo" y del "Pro Patria". El "Juventus" lo ha dejado libre, por lo que Giarrizzo decidió regresar a su país.

Los marroquíes en plena rebeldía

PARIS, agosto 19 (UP). — El jefe del gobierno, Edgar Faure, y los otros tres miembros de su gabinete íntimo designados para acuparse de la explosiva cuestión de Marruecos, iniciarán a principios de la semana próxima en Niza conversaciones urgentes con los dirigentes indígenas para tratar de contener la marcha hacia una rebelión en aquel protectorado.

Fuentes informadas dijeron hoy que está acordado el "principio" que regirá esas reuniones, que empezarán el lunes.

El "gabinete íntimo" está integrado por los ministros de Relaciones Exteriores, Antoine Pinay; de Justicia, Robert Schuman; y de Defensa, Pierre Koenig, además de Faure.

Estos se reunieron esta mañana y la tarde de hoy con el residente general en Marruecos, Gilbert Grandval, en la residencia oficial de Faure del Hotel Matignon, para ultimar los detalles de las conversaciones con los marroquíes. Grandval llegó esta mañana de Marruecos en avión y regresará allí por la noche.

En vísperas del segundo aniversario del destronamiento y exilio del popular sultán Sidi Mohammed Ben Yousef, que se cumple mañana, [illegible] disturbios en Marruecos.

En vez de celebrar una conferencia de mesa redonda, como se había pensado al principio, los ministros recibirán a los dirigentes marroquíes por separado y en grupos, según los informantes. Las conversaciones se verificarán en la prefectura del departamento de los Alpes Marítimos.

En las entrevistas se tratará del futuro de Marruecos, y entre los temas figurarán la cuestión dinástica y la reformas necesarias para la autonomía.

El presente sultán, Sidi Mohammed Muley Arafa, impuesto por los franceses al deponer a Ben Yousef, no ha logrado obtener el apoyo de los nacionalistas para formar un gobierno "representativo", y éstos están ahora clamando por su destronamiento".

VEINTE MUERTOS

CASABLANCA, agosto 19 (UP). — Veinte personas murieron y otras 35 quedaron heridas en los brotes de violencia registrados durante las últimas 24 horas en Marruecos en la víspera del segundo aniversario del derrocamiento del popular sultán Sidi Mohammed Ben Yaussef. Los franceses depusieron al sultán el 20 de agosto de 1953 y lo deportaron a Córcega; luego lo llevaron a Madagascar, donde se encuentra ahora.

Cuando menos 10 personas fueron muertas y 7 más heridas en un choque y ello elevó a 20 el número de muertos y a 35 el número de heridos en las últimas 24 horas.

Manifestantes nacionalistas desfilaron por las calles de Kenifra, en el centro de la región de las montañas Atlas, 130 kilómetros al sur de Meknes. Saquearon e incendiaron tiendas y casas. Diez personas perdieron la vida y 5 quedaron heridas. Fue menester lanzar con paracaídas tropas de la Legión Extranjera para restablecer el orden.

En Casablanca misma se registraron desórdenes en varios barrios nativos. En uno de ellos, hostiles marroquíes rodearon una estación policial. Dos personas resultaron heridas en el choque que siguió.

La tensión es tal que se temen desórdenes mayores mañana al cumplirse el segundo aniversario de la expulsión de Ben Youssef. El sultán puesto en su reemplazo, Sidi Mohammed Ben Moulay Arafa, jamás consiguió el apoyo popular. Se dice que no adelanta en la tarea de formar un gobierno representativo, conforme a lo aconsejado por París.

En París, el primer ministro Edgar Faure y su gabinete de los cuatro ministros más directamente vinculados con la situación en el Norte Africano, anunciaron que a comienzos de la semana entrante se reunirán en Niza con los dirigentes marroquíes en un esfuerzo para pacificar el protectorado e impedir la franca rebelión y la guerra civil.

En Casablanca la policía detuvo en la fecha a unos 100 marroquíes para interrogarlos. Asimismo detuvo al joven residente español en Casablanca, Alfonso Miguel Fenoll Hernández, bajo el cargo de haber dado muerte a un gendarme en julio.

Homenaje a De Gásperi

ROMA, 19, (UP). — Centenares de romanos llenaron hoy de flores la Iglesia de San Lorenzo, donde está sepultado el ex jefe del gobierno Alcide De Gásperi, con motivo del primer aniversario de su muerte.

Los concurrentes, de todas las tendencias políticas, derramaron silenciosamente lágrimas en memoria del hombre que personificó a Italia a lo largo de los 10 años que siguieron al final de la guerra.

Entre el público que acudió a rendirle tributo, hubo inclusive algunos comunistas, a pesar de la guerra enconada que De Gásperi hizo a este partido que intentaba apoderarse de Italia, destrozada por el conflicto de la guerra mundial.

La familia del desaparecido y el Presidente del Consejo de Ministros, Antonio Segni, no asistieron a la misa de Roma, organizada por el Partido Cristiano Demócrata, que De Gásperi dirigió. Segni y los allegados de este estaban en Trento capital de la provincia de residencia del ex jefe del gobierno, asistiendo a una misa en la Catedral. A esta no quedó una sola persona de significación en toda la provincia sin concurrir. Segni y su esposa ocupaban asientos al lado de la viuda, Francesca.

En la misa de Trento, ofició el Obispo de aquella Diócesis, Monseñor Carlo de Ferrari, y después el Alcalde de la ciudad Nilo Piccoli, pronunció una breve oración evocando los lazos que unían a De Gásperi con la ciudad.

En febrero Perón llamará a Asamblea Constituyente

BUENOS AIRES, 19. (UP). — El presidente Perón tiene ahora tiempo hasta mediados de febrero para hacer la convocatoria a elecciones para una Asamblea Constituyente, que deberá reformar la carta magna argentina.

El Senado aprobó anoche el proyecto de ley ya adoptado por la Cámara de Diputados por el cual se autoriza una nueva extensión de seis meses.

El gobierno probablemente hubiera hecho la convocatoria a elecciones para el mes de noviembre de no mediar la revolución del 16 de junio último; ahora se cree que los comicios se efectuarán en mayo de 1956.

El general Perón, que recientemente manifestó a una reunión de dirigentes sindicales peronistas que [illegible] una carta de triunfo que no se ha mencionado públicamente.

En efecto, el 28 de febrero próximo expirarán los convenios de trabajo firmados en 1954 por los 2.400 sindicatos afiliados a la Confederación General del Trabajo.

Como el costo de la vida, en el que se basó la mayor parte de los convenios, ha subido 16 por ciento desde su concertación [illegible] un nuevo aumento del 20 por ciento en los salarios.

Este, por sí solo, será un importante factor para obtener votos.

La oposición se ve ahora algo favorecida con respecto a campañas anteriores, pues tiene cierto acceso a la prensa y, según un proyecto de ley del gobierno que se está redactando, en lo futuro contará con 52 diputados en vez de los 12 que tiene actualmente.

Sin embargo, esa representación estará dividida entre los dos partidos opositores que obtengan más votos y que, virtualmente, serán la Unión Cívica Radical y el Partido Demócrata (conservador).

[illegible] se mantienen divididos, es muy poco probable que se den la mano con los conservadores. Por lo tanto, la representación opositora, aunque aumentada de 12 a 52 bancas, no actuaría necesariamente unida, salvo en cuestiones de principios generales. Por ejemplo, los radicales han sido en general anticlericales y los conservadores, en cambio, siempre se han mostrado pro-católicos.

No se sabe hasta el momento si el proyecto del ey del gobierno se aplicaría solamente a la Asamblea Constituyente.

Algunos observadores políticos aseguran que existe el propósito de adelantar las elecciones generales — inclusive de presidente — fijadas para 1957 de modo que coincidan con las de la Constituyente. En este último caso se presume quel a oposición no ocuparía las 52 bancas correspondientes en la Cámara de Diputados hasta que expiraran los mandatos de los actuales legisladores, o sea en 1958.

MANIFESTACION DE PROTESTA DISUELTA

ROSARIO, 19. (UP). — La policía dispersó a un grupo de personas que intentaba realizar una manifestación de protesta por el caso del dirigente comunista doctor Juan Ingalinella, que murió hace dos meses mientras era interrogado por la policía.

Los manifestantes colocaron una ofrenda floral en el monumento al presidente Domingo Faustino Sarmiento y hubo algunos discursos breves. La policía intervino cuando el grupo trató de iniciar un desfile improvisado. Fué detenido el estudiante de ingeniería Juan Audente.

MAS INCIDENTES

BUENOS AIRES, 19. (UP). — Poco después de medianoche se produjo un nuevo ataque "relámpago" contra la autoridad, el decimotercero de las últimas semanas.

A las 0.15 los marineros Félix Pereira y Francisco Suárez, de la Prefectura Marítima (Policía Marítima), que custodiaban la Iglesia de San Bartolomé, en el barrio de Boedo, vieron que un pequeño automóvil daba dos vueltas a la manzana.

Cuando el vehículo apareció nuevamente los marineros dieron al conductor orden de detenerse, pero este y los otros ocupantes del automóvil hicieron tres disparos contra Pereira y Suárez y un policía que se les unió.

Los tres contestaron el fuego pero el vehículo logró huir.

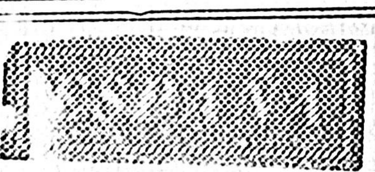
INTERROGATORIOS

BUENOS AIRES, 19, (UP). — El Juez Federal en lo Penal, Dr. Miguel Rivas Argüellos, que entiende en el complot cuyo descubrimiento anunció el gobierno hace pocos días, había interrogado hasta esta madrugada a 35 personas detenidas en la penitenciaría de Buenos Aires por su presunta complicidad en el movimiento.

Las primeras interrogadas fueron tres señoras de la sociedad argentina, la señora Edda Palacios Villagrán de Anchorena y las señoritas Sara A. Makintoch e Ilda E. Coleda.

La señorita Makintoch ha sido miembro del Comité Ejecutivo Nacional del a Acción Católica y ya estuvo detenida en mayo a raíz de las grandes manifestaciones católicas realizadas entonces en el centro de Buenos Aires.

Las tres se hallan incomunicadas hasta que se las caree con otras personas acusadas de participar en el complot.



Regatas nacionales

SANTANDER, 19 (Especial). — Entre la especialidad deportiva del remo se han colocado en el primer puesto de estas competiciones, por la perfecta organización de las mismas y la calidad y solera de las tripulaciones que en ellas toman parte, las Regatas Nacionales de Bateles que organiza el Servicio Exterior del Movimiento, en las que se disputa todos los años la Gran Copa Falanges del Mar.

La de este año se celebrará en la bahía santanderina el próximo domingo, día 7, y en ella tomarán parte las mejores tripulaciones de bateles de España.

Hasta hoy se han inscripto las siguientes: S. D. Emen Gatostik, Orio; Cofradía de San Nicolás, Portugalete; C. D. Iberia Sestao; Cofradía de Pescadores, Ribadeo; C. D. Kaiku, Sestao; Club de Mar, Avilés; Falanges del Mar, Vigo; Frente de Juventudes, Cofradía Pedreña, Pedreña; S. R. Jastalu, Irún; Altos Hornos de Vizcaya, Bilbao; Grupo de Empresa Babcock Wilcox, Bilbao; Cofradía de Pescadores, Castro Urdiales; Educación y Descanso, La Coruña.

La regata se verificará sobre la distancia total de 2.000 metros, y el recorrido, sobre rectas de 250 metros, con "siete ciabogas". Las viradas o ciabogas se harán dejando la baliza correspondiente a cada batel, por babor, y las embarcaciones deberán mantenerse dentro de sus aguas, descalificándose la que entrase en aguas de otra e impidiera o estorbara su rumbo en el trayecto. Los participantes deberán hacer la regata sin tocar las balizas con parte alguna de la embarcación.

Toda tripulación que por avería o descalificación abandone el campo de regatas seguirá el recorrido a marchas reducidas dentro del rumbo de su baliza, sin entorpecer la marcha de las otras embarcaciones. A las doce horas del día señalado para la celebración de la regata, los delegados de todas las tripulaciones participantes deberán presentarse en la Jefatura Provincial del Movimiento de Santander, para proceder al sorteo de balizas y mangas, así como firmar en el acta la conformidad con el resultado de la misma. La regata se [illegible] de ocho embarcaciones.

Monumento a Manolete

CORDOBA, 19 (Especial). — El monumento a Manolete ha de quedar completamente terminado en la fecha del 28 de marzo de 1956, y así lo estipula el acuerdo firmado entre el Ayuntamiento y el Arquitecto Luis Moya y el escultor don Manuel Álvarez Laviada.

El acuerdo fija la cantidad de un millón de pesetas para la construcción del monumento, que estará emplazado en la plaza del conde de Priego.

Consta de tres cuerpos: el central, será de forma rectangular y estará más elevado que los restantes; los otros dos serán, asimismo, rectangulares y más bajos. Presidirá el monumento una figura de Manolete, esculpida en bronce, en traje de luces y con el capote de brega en las manos. En los cuerpos laterales serán figuras de dos grupos, cada uno de ellos con un caballo encabritado, sujetado de la cabeza por un mozo. [illegible] en la parte posterior del monumento, y como friso adorno, figurarán dos [illegible]. Los frentes serán de granito gris de Córdoba; el zócalo, de piedra roja en la parte central; de piedra blanca, la imposta de coronación, y el resto, de la piedra caliza de Colmenar.

Se encuentra muy adelantado el trabajo, y se ajusta a la maqueta presentada en el concurso, con las modificaciones indicadas por los miembros del Jurado. - (Cifra).

Los juegos florares de Castilla y León

VALLADOLID, 19 (Especial). — Los Juegos Florales de Castillo y León se celebrarán en el próximo mes de setiembre, coincidiendo con las ferias y fiestas de Valladolid. Los organiza la Asociación de la Prensa, con el patrocinio del Ayuntamiento y de la Diputación Provincial y la especial colaboración de los Ayuntamientos de las capitales castellanoleonesas.

Habrá un premio de 10.000 pesetas y flor natural para el mejor poema de exaltación castellanoleonesa, en cualquiera de sus aspectos, con libertad de metro y extensión. El Premio de las Provincias será de 5.000 pesetas para el tema "Romnace sobre un hecho histórico de la Cruzada de Liberación española", en que hayan intervenido castellanoleoneses.

Otro premio de 3.000 peseas será para la trilogía de sonetos que canten el amor a Dios, a la Patria y al campo. Uno, de 1.500 pesetas, para un trabajo literaio sobre el tema "Perfil humano del periodista español; apuntes para un anecdotario". Otro, de 3.000 pesetas para un ensayo histórico-literario sobre "Las ferias de Castilla y León". Otro, de 3.000 pesetas, para el mejor artículo periodístico que se publique en cualquiera de los diarios y "Hojas del Lunes" de Madrid y provincias de Castilla y León sobre "Valladolid, en la ruta histórico - artística y monumental de España".

El plazo de admisión de trabajos terminará el día 15 de setiembre. Deben dirigirse los concursantes a la Asociación de la Prensa de Valladolidad, donde está abierta la recepción de trabajos. - (Cifra).

Sube la temperatura

MADRID, 19 (Especial). — La temperatura sigue en ascenso. Nuestro termómetro señalaba hoy 31,1 grados a la una y media de la tarde, en tanto que la mínima ha sido de 19,6 grados a las seis de la mañana. El cielo presenta características similares a las del día anterior es decir, despejado o con ligera neblina hasta primera hora de la tarde. Las presiones, oscilaron entre 705,6 y 702,1 milímetros, y el viento Nordeste alcanzó una velocidad de 12 metros por segundo.

En Barajas las temperaturas extremas de ayer fueron 31 y 19 grados, y en el puerto de Navacerrada, 22 y 11 grados.

Ciudad Real señaló la máxima nacional, con 35 grados, correspondiendo la mínima a Soria y León, con 12 grados.

El Servicio Meteorológico Nacional informa que durante la pasada noche descargaron tormentas en Guadarrama, Gredos y Montes de Toledo y llovó inapreciablemente en Barcelona.

Se prevé actividad tormentosa en los Montes de Toledo, región central, Somosierra y Sierra de la Demanda. Lluvia entre Bilbao y San Sebastián, por la tarde. Buen tiempo en el resto.

Nixon no confía en China roja

WASHINGTON, 19 (UP). — El vicepresidente Richard M. Nixon declaró hoy que los esfuerzos que se realizan en Ginebra para conseguir la libertad de 41 norteamericanos cautivos en China Comunista no ofrecen perspectivas muy alentadoras. Añadió sin embargo, que Estados Unidos sigue alentando esperanzas de que finalmente conseguirá su liberación.

Nixon conversó con los periodistas después de haber mantenido una conferencia de 75 minutos con el Secretario de Estado John Foster Dulles. Explicó que había visto a Dulles para ponerse al tanto de las novedades internacionales en los últimos 10 días. El vicepresidente interrumpió unas cortas vacaciones en California y regresó ayer a Wáshington, donde anoche el Secretario de Estado ofrecio una comida en su honor.

Sobre la cuestión de los norteamericanos encarcelados, Nixon expresó: "El progreso sobre este punto es muy lento. el informe (de Dulles) no es muy alentador, pero todavía abrigamos esperanzas".

También dijo que no hay planes para que él efectúe un viaje oficial a Rusia como parte de un cambio de visitas de gobernantes norteamericanos y soviéticos. Habían circulado rumores de que el vicepresidente iraí a la Unión Soviética en visita de buena voluntad.

En fuentes competentes se reveló que Nixon planea una jira de buena voluntad por Medio Oriente. Esta sería la tercera de la serie de visitas al exterior del vicepresidente de la República. Anteriormente Nixon estuvo en Lejano Oriente y en América Central y el Caribe.

Tratarán la unificación alemana

MOSCU, agosto 19 (UP). — La Unión Soviética aceptó hoy la propuesta del canciller Konrad Adenauer, de Alemania occidental, de discutir la unificación de Alemania y la liberación de los prisioneros de guerra germanos durante la visita que ese gobernante efectuará a Moscú el mes próximo.

Asimismo convino en que las trascendentales conversaciones de Moscú comiencen el 9 de setiembre.

En nota entregada hoy al embajador de Alemania occidental en París por el embajador soviético Sergei Vinogradov, el gobierno soviítico se aviene a discutir todas las demás cuestiones conexas al establecimiento de relaciones diplomáticas, comerciales y culturales entre los dos países.

El texto de la nota soviética fue divulgado en conferencia de prensa realizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Dice así:

"Acerca del recibo de la nota del gobierno de la República Federal Alemana, del 12 de agosto de 1955, el gobierno soviético tiene el honor de expresar que acepta el comienzo de las negociaciones con la delegación del gobierno de la República Federal Alemana, encabebezada por el canciller Adenauer, el 9 de setiembre en Moscú.

"El gobierno soviético toma nota del acuerdo de la República Federal Alemana para discutir la cuestión del establecimiento de relaciones diplomáticas, comerciales y culturales entre la Unión Soviética y la República Federal Alemana, así como las cuestiones conexas. En relación con el asunto de la unificación nacional germana mencionada en la nota del gobierno de la República Federal, cree el gobierno soviético que la posición de la Unión Soviética es conocida del gobierno de la República Federal Alemana. Pero, por supuesto, el gobierno soviético no se obstáculos para el intercambio de pareceres sobre esta cuestión, así como respecto de los demás asuntos internacionales de interés a ambos países."

La propuesta original de los soviéticos enunciaba un programa de tres puntos, a saber: establecimiento de relaciones diplomáticas normales entre los dos países, conclusión de un acuerdo comercial y concertación de un convenio cultural. Pero en su nota del 12, los alemanes insistieron en los temas de la unificación del país y en la libertad de los miles de prisioneros de guerra, así como civiles internados detrás del telón de hierro.

Motines en el Sudán

KARTUM, 19, (UP). — Tropas de la fuerza defensiva del Sudán se amotinaron hoy en el Sur del país, se apoderaron de una cantidad de armas y se refugiaron en la selva, y las autoridades sudanesas declararon un estado de emergencia en tres provincias meridionales.

Un comunicado expedido por la oficina del gobernador general dice que se produjo un choque entre soldados meridionales y septentrionales; agrega de que se cree pereció un hombre y otros tres han desaparecido.

El estado de emergencia se ha impuesto en las provincias de Equatoria, Alto Nilo, y Bahr El-Ghazal, y se han enviado refuerzos a la zona para restablecer el orden.

El motín estalló en la base de las fuerzas defensivas en Torit, entre soldados del cuerpo de Equatoria. Extraoficialmente se informó que tropas meridionales se rebelaron contra oficiales del Norte.

Las comunicaciones entre Torit y Kartum están interrumpidas.

Los despachos fragmentarios que llegan a esta capital dicen que los meridionales tomaron fusiles y huyeron a la selva, donde se les unieron indígenas armados de lanzas.

Los miembros del gabinete sudanés cancelaron una visita que debían efectuar a Obayyed y efectuaron una reunión de emergencia para considerar la situación.

El motín, al parecer, se ha debido a la escisión existente entre los líderes de las partes Norte y Sur, que el mes último provocó serios disturbios en la región meridional.

En El Cairo, dirigentes del Sur que se hallan en esa ciudad para asistir a las celebraciones del tercer aniversario de la revolución contra el rey Faruk, acusaron al gobierno sudanés de Ismail el Azhair de seguir una política represiva contra las provincias meridionales. Reclamaron también de que se establezca una federación en la cual dichas provincias gocen de autonomía.

A principios de esta semana el parlamento sudanés aprobó por unanimidad una resolución en que se pedía el retiro de todas las tropas británicas y egipcias del país en el termino de tres meses, a fin de que el Sudán inicie su marcha hacia la autodeterminación y la independencia. El país está bajo la dominación extranjera desde hace más de medio siglo.

El huracán "Diane" causa daños

NUEVA YORK, 19 (U.P.).—Coletazos del huracán Diane inundaron hoy regiones de nueve Estados del Noreste, causando por lo menos 45 muertes y daños calculados en centenares de millones de dólares. También el distrito de Columbia, vale decir Washington, la capital de la República, sufrió las consecuencias de los estertodes finales de Diane.

Los más castigados son los sectores occidentales de Massachusetts y Connectitcut, donde muchas localidades quedaron aisladas de toda comunicación, y la zona fronteriza común de los Estados de Pennsylvanía, Nueva York y Nueva Jersey.

Pennsilvania es el de bajas mayores: 19 muertos y 10 desaparecidos, a los que se presume ahogados. Connecticut tiene 3 muertos y 5 llevados por las aguas, a los que se presume ahogados. Massachusetts, 3 muertos. Nueva York 2, Delaware y Virginia, uno cada uno y Wahington, uno.

También fueron abnegadas aunque con menor intensidad, secciones de Maryland y West Virginia.

En algunas zonas, las explosiones o el peligro de que sobrevengan agravaron la amenaza de los diques que parecen querer venirse abajo. En Putnam, Estado de Connecticut, se registró una explosión en una fábrica metalúrgica cuando las aguas entraron en contacto con una cantidad de magnesio. Cincuenta obreros habían sido evacuados poco antes de que las aguas desataran la explosión.

Diez mil detonadores, capaces de volar cualquier puente que toquen, fueron arrastrados al río Schuylkill, en Pennsylvania, por las aguas que inundaron la fábrica.

Fueron interrumpidos los servicios ferroviarios en las principales líneas de nueva Inglaterra y de otros Estados afectaos. Las carreteras fueron arrasadas por las aguas o bloqueadas por deslizamientos o puentes caídos.

Fuerzas del Ejércit, del Servicio de Guaroacostas y de la Guardia Nacional emplearon botes, vehículos anfibios y helicópteros para rescatar a las numerosas personas aisladas por las aguas y que se refugiaron en las copas de los árboles y en las terrazas de las casas.

La Cruz Roja despachó a sus especialistas en desastres a las zonas más castigadas y antes del mediodía había en funcionamiento 50 refugios en terreno elevado.

Se adoptaron precauciones contra la fiebre tifoidea en numerosas comunidades de Conneticut donde se conatminaron las fuentes de abastecimiento de agua.

Sobre el borde de la región afectada, el río Potomac se desbordó en Haines Point, barrio de la Capital Federal. También se rebistraron inundaciones menores en partes de Wilmington, Estado de Delaware.

Los cuatro ríos principales de Pennsylvania—el Schuykill, el Lackawanna, el Lehigh y el Delaware— se desbordaron. El Delaware amenaza exceder el nivel máximo que alcanzara en octubre de 1903. En la ciudad de Easton, el río está 3 metros y tercio por encima del nivel normal.

El Lehigh llegó a su más alto nivel en la historia, con 7 metros.

Boston está sin servicios ferroviarios y en la localida de Oatis, en el mismo Estado de Massachusetts casi 280 milímetros del luvia amenazan hacer ceder el embalse de casi 7.000 hectáreas. En vista de ello fueron evacuadas 10 localidades de Massachusetts y de Connecticut situadas más abajo del dique.

SINTESIS DE NOTICIAS TELEGRAFICAS

—WASHINGTON. — El embajador de Ecuador en esta capital, José R. Chiriboga, expresó hoy la esperanza de el nuevo servicio de Nueva York a la América Latina de la línea Aérea Braniff haga pronto escala en Quito.

Dijo que su gobierno está "mostrando la mejor voluntad" en el estudio de la solicitud de Braniff para hacer escala en la capital ecuatoriana.

—MINNEAPOLIS, 19, (UP). — Parte de la abundante cosecha de granos del Noroeste está quedando depositada sobre el terreno por escasez de vagones para el embarque y de espacio en los silos.

La situación es particularmente seria en Dakota del Norte.

Tanto dirigentes de la industria como miembros del Congreso acusaron a la asociación norteamericana de ferrocarriles de "acaparar" vagones en el Este, dejando al Oeste sin medios de enviar al mercado sus pródigas cosechas.

—LONDRES, 19, (UP). — La oficina del Gobierno de Sudán en esta capital anunció que se ha impuesto el estado de emergencia en las provincias meridionales sudanesas como consecuencia de un motín que estalló entre tropas de la fuerza de defensa del país.

—BUENOS AIRES, 19, (UP). — Inicia hoy un ciclo de conferencias el profesor José Tudela de la Orden, Director del Museo de América de Madrid, y Director del Museo Etnológico de Madrid, y Profesor de la Universidad Central.

—SALTA, 19, (UP). — La policía federal busca a los autores de un atentado contra un busto de la señora Eva Perón colocado en el "hall del Colegio Nacional. El busto amaneció decapitado.

—EL CAIRO, 19, (UP). — La radio emisora local anunció que la gobernación general británica de el Sudán ha declarado la ley marcial en tres provincias del Sur, a consecuencia de un motín de tropas ocurrido en Toret.

Agregó que se han enviado refuerzos leales al Sur para sofocar la rebellón.

—ANTIGUA, Guatemala, 19, (UP) — Los cancilleres centroamericanos, reunidos en la primera conferencia de la Organización de los Estados Centroamericanos, comenzaron esta mañana las labores preparatorias de sus deliberaciones.

El canciller guatemalteco, Domingo Goicolea, fué electo presidente y se integraron las siguientes comisiones: Asuntos Generales, bajo la presidencia del canciller Esquivel de Costa, Rica; Jurídica, presidida por el canciller Mendoza, de Honduras; Asuntos Económicos, Sociales y Culturales, por el canciller Trabanino, de El Salvador; y Presupuestos y Cuotas, por el canciller Sacasa, de Nicaragua.

—BUENOS AIRES, 19, (UP). — El matutino oficialista "Democracia", publica hoy en primera página una serie de fotografías de los oficiales que han sido encarcelados en la penitenciaria de Santa Rosa por su participación en la revuelta del 16 de junio.

—BUENOS AIRES, 19, (UP). — El presidente Perón padece un leve enfriamiento y desde ayer atiende a sus tareas de gobierno en la residencia presidencial.

—MADRID, 19, (UP). — La prensa española publicó hoy con amplios titulares la crisis en los territorios franceses del Norte de Africa en vísperas del aniversario del destronamiento del ex sultán Ben Youssef, que tiene las simpatías de España. La prensa no hace mención del Marruecos español.

En fuentes informadas se dijo de que es posible se celebren mañana manifestaciones en favor de Youssef en el Marruecos Español, pero que no se esperan incidentes.

—LA PAZ, 19, (UP). — El presidente Víctor Paz Estensoro llegó hoy a esta ciudad de regreso de un viaje oficial que realizó a Colombia.

—RIO DE JANEIRO, 19, (UP). — Delegados de 20 países latinoamericanos participarán en una conferencia anticomunista hemisférica que se celebrará en esta ciudad del 22 al 25 de agosto.

La conferencia se llamará "segundo Congreso Contra la Intervención de la Unión Soviética en la América Latina", y el anuncio fué hecho por el Almirante Carlos Pena Botto, comandante de la flota de altamar de la armada brasileña y presidente de la cruzada anticomunista brasileña.

—LAS PALMAS, 19, (UP). — Se teme que hayan perecido ahogadas diez personas que viajaban a bordo de la embarcación guardarrama, de 238 toneladas, que prestaba servicios entre distintos puntos de las Islas Canarias. La embarcación desapareció ayer después de enviar cables pidiendo auxilio.

En el día de hoy se realizó una intensa búsqueda por mar y aire y no se halló el menor rastro de la embarcación perdida.

FAENA DE OVINOS CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

[illegible]

—Art. 3º — Comuníquese, etc.

Voz de orden: rezar por el triunfo de la moral evangélica

[illegible] tenga —sea o no católico— en el ambiente ante el problema que azota a todas las personas.

APOYEMOS A LA JUVENTUD OBRERA CATOLICA

[illegible]

LA INFILTRACION PROTESTANTE EN AMERICA LATINA

[illegible]

CICLO DE CHARLAS SOBRE TEMAS EDUCACIONALES

[illegible]

CANELONES

Programa social y cultural en el Club Atlántida

[illegible]

TREINTA Y TRES

El Dr. Longino Guasque disertó sobre poliomielitis

[illegible]

SORIANO

ORGANIZAN UNA FIESTA NATIVISTA DE HOMENAJE

[illegible]

LA NOTA

A quién se dirige la campaña de moralidad?

[illegible] sulta antipático el querer imponer a los d[illegible] una consecuencia de doctrinas que ellos n[illegible]

Pero esa interpretación es equivocada. [illegible]mentalmente para decirnos a nosotros los católicos: "Debemos ser así, pues eso lo exige la doctrina que profesamos."

Es a los católicos que les pedimos que no asistan a ciertas películas ya que esa asistencia está reñida con sus principios cristianos; es a los católicos que les pedimos que no se vistan de tal forma, u otra; y en fin, es a ellos a quienes se exhorta a vivir según ciertas normas; y les damos como argumento que así lo pide la moral cristiana que ellos deben aceptar ya que forma parte de la doctrina de Cristo, es una consecuencia directa de sus enseñanzas.

Si los católicos ajustáramos nuestra vida a esas exigencias, nosotros detendríamos el mal del mundo, no solo porque nuestro número así lo dice, sino también porque Cristo nos enseña que nosotros debemos ser la luz del mundo y la sal dela tierra, y por lo tanto, aunque no lo busquemos, nuestra conducta —si es conforme al Evangelio— será un llamado a la reflexión de los que no creen. Lo dice Cristo: "Si ven nuestras obras buenas, alabarán al Padre que está en los cielos."

Por lo tanto es necesario que nosotros veamos esta realidad y que tomemos estas campañas como verdaderamente son: como dirigidas principalmente a nosotros, a fin de cada día de nuestra vida se conforme mejor a las exigencias de Cristo, para que el espectáculo de la misma haga alabar al Padre que está en los cielos.

Porque el mal del mundo quiz; no esté en los que llamamos malos, sino en que nosotros que tenemos la misión de ser la sal y la luz, en virtud de la gracia de la fe que tenemos por la bondad del Señor y no por nuestro mérito, en lugar de hacer alabar al Padre, lo hacemos maldecir. Hacemos hablar mal del cristianismo, cuando se puede hablar mal CON RAZON de nuestra conducta.

Siempre padeceremos persecuciones por la justicia; pero eso le hace bien aun a los que nos persiguen ya que se dan cuenta de la injusticia que cometen, y es por lo tanto un llamado al arrepentimiento. Lo malo es que padezcamos persecuciones por nuestras injusticias y por nuestras maldades y pecados; pues, aunque son nuestros e[l] hombre tiende a atribuirlos al cristianismo del cual nosotros nos declaramos discípulos, y eso lo confirma en su oposición al Evangelio. La reforma del mundo siempre empezará con la nuestra, el exterminio del mal debe empezar por la extinción de nuestra maldad. Por eso las campañas como la presente son principalmente para nosotros.

S.

La Fe en el mundo

[illegible] cluso muchos que prestan servicio en las bases militares norteamericanas de ultramar; el tema de la Semana es el de "La Juventud: nuestra esperanza".

ROMA, agosto (NC). Su Santidad el Papa Pío XII aprobó los Estatutos de la Federación Internacional de la Juventud Católica, refrenando la elección de Heinl Koppler, de Alemania, para el puesto de presidente de la Federación, a la que pertenecen asociaciones juveniles de 30 países; el secretariado de la FIC anuncia también que se proyecta celebrar una Asamblea General de la Federación en la primavera de 1956.

SANTA ANA DE BEAUPRE, Canadá, agosto (NC). En la última festividad de Santa Ana se registraron en este Santuario varias curaciones al parecer milagrosas entre los enfermos y millares de peregrinos que acudieron procedentes de todo el Canadá y del extranjero.

Hubo doscientas Misas en el Santuario, y comulgaron más de 40 mil personas.

Hay reserva sobre el carácter de las supuestas curaciones, a la espera de que los médicos que atendieron a los enfermos "curados", tengan oportunidad de examinarles de nuevo y de emitir los oportunos dictámenes facultativos.

Los hechos escuetos son estos. Después de la bendición de los enfermos, una impedida, Eddie Hart, de Springfield, EE. UU. se levantó de su silla de ruedas y caminó por sus propios medios: una niña con parálisis, Teresa Rucco, de East Hampton, EE. UU., pudo desprenderse de los soportes de acero y andar sin ellos; otra muchachita, Jane Rico, también norteamericana, dejó asimismo los soportes de acero y caminó sin ayuda de nadie.

Los padres del niño Víctor Poutra, de Indian Orchard, EE. UU., dijeron que su hijo, impedido durante mucho tiempo por una enfermedad de los huesos, puede ahora andar; una niña de la provincia de Quebec, Claudete Fortier, que llegó al Santuario paralítica de las dos piernas, parece que quedó también curada; y por último una atacada de parálisis en la espina dorsal, no lleva ya el soporte que se veía obligada a usar para sostener su cabeza.

PAYSANDU

Aportes para la construcción de un edificio policial

PAYSANDU, 16 (ANI). — Se ha informado en esta ciudad que el Ministerio del Interior ha resuelto aportar 15.000 pesos para las proyectadas obras de construcción del nuevo edificio de la seccional policial primera urbana.

Los vecinos, apoyando las gestiones del comité vecinal pro mejoramiento del edificio de esa comisaría, han logrado reunir aproximadamente 45 mil pesos. Sólo como una cuota del aporte total cabe admitir esos 15.000 pesos ya que lo que se espera del Ministerio del Interior, es por lo menos un aporte igual al de los vecinos.

ENTREGA DE ROPAS Y LIBROS

PAYSANDU, 19 (ANI). — El próximo 25 del corriente se entregarán a la Sala de Maternidad y de Niños del hospital local, ropas y libros que donan los escolares sanduceros. Es el aporte de los niños de las escuelas públicas para los pequeños que nacen en la maternidad del hospital y para los mayorcitos que deban hospitalizarse en el referido nosocomio. Actúa como coordinadora de este fraternal movimiento la Asociación de Maestros de Paysandú.

FIESTA DE LOS NIÑOS

PAYSANDU, 19 (ANI). — El 25 de agosto se realizará la gran fiesta de los niños de todas las barriadas sanduceras, en el barrio obrero "Zona Este", de esta ciudad. Habrá un campeonato de baby fútbol, kioscos con refrescos y confituras, juegos, carreras de embolsados y muchos atractivos más. Organiza estos festejos una comisión especial de vecinos del barrio.

ACCIDENTADO

PAYSANDU, 19 (ANI). — En circunstancias que Wáshington González, uruguayo, soltero, de 26 años, con domicilio en el establecimiento "El Buen Retiro", en momentos que desempeñaba tareas rurales, sufrió una caída del caballo que montaba, resultando con desgarramientos en el rostro, brazo izquierdo y cadera del mismo lado. Fué conducido a la localidad de Guichon, para su asistencia. Tomó intervención personal de la 11ª sección policial, con asiento en Totoral.

CONFERENCIAS DE CAPACITACION POLICIAL

PAYSANDU, 19 (ANI). — Estuvo a cargo del juez de Paz de la 12ª sección, Dr. Jorge Pessano Deambrosis, la tercera conferencia de capacitación profesional de la policía departamental. En la misma abordó el forma principal y con ejemplo la competencia y jurisdicción de los jueces de instrucción criminal y de los jueces de paz. También se consideró el tema "Delitos, faltas y contravenciones". Fué otra disertación muy interesante y de positivos beneficios para la mejor capacitación profesional del personal superior de la Jefatura y de las comisarías del departamento.

CRITICAS AL REGIMEN DE SUBSIDIOS

PAYSANDU, 19 (ANI). — El diario "El Telégrafo", en nota editorial, critica el régimen centralista de los subsidios. Pone en ejemplo que mientras se vota un subsidio especial y permanente de 24 y 25 centésimos por kilo para la venta de carne ovina, en Montevideo, se otorga al interior una cuota de subsidio por una sola vez, lo que como máximo permitirá rebajar por un solo mes 30 centésimos por kilogramo la carne ovina. Será por un solo mes y el editorial repite aquello de "pan para hoy y hambre para mañana".

CELEBRACION DE LA FIESTA PATRIA

GUICHON, 19 (ANI). — La dirección del liceo de esta villa, ha organizado para el día 25 del corriente, un acto en celebración de la fecha patria y en homenaje a Juan Zorrilla de San Martín, en el primer centenario de su nacimiento.

El acto se llevará a cabo en la sala del cine Uruguay, comenzando por la interpretación del Himno Nacional por el coro liceal. Luego hablará el profesor Juan Carlos Urruty, sobre el significado de la fecha patria del 25 de agosto.

A continuación el director del liceo, profesor Alfredo Treversoni, disertará sobre el tema: "Zorrilla de Santa Martín: una etapa en la formación de nuestro sentimiento nacional."

Las alumnas liceales, señoritas Alba Bergalli, Iluska Lluberas, María Ofelia Urruty y Blanca Noemí Bentos, recitarán fragmentos de la leyenda patria; y el coro liceal ofrecerá diversas interpretaciones.

LA ASAMBLEA ANUAL DEL CONSEJO SUPERIOR DE LOS CIRCULOS C. DE OBREROS SE REUNIRA MAÑANA

A una jornada de indudable trascendencia dará lugar la que realizará mañana el Consejo Superior de los Círculos en ocasión de celebrar su asamblea anual estatutaria, participando delegaciones de la casi totalidad de los Círculos C. de Obreros establecidos en los diversos puntos de la República. Los distintos actos se regirán por el siguiente horario:

9 a. m.: En el Santuario E. Nacional (R. R. H. H. Adoratrices), Mercedes y Ejido: Solemne Misa de Comunión que celebrará el Rvmo. Mons. Dr. Luis Baccino, seguidamente será servido el desayuno en uno de los salones del Colegio.

10 y 15: En el salón de actos del Consejo, de los Círculos (Yaguarón Nº 1414), tendrá lugar la asamblea.

13 horas: en el local del Círculo C. de Obreros del Paso Molino (Av. Agraciada y Br. Artigas), será servido un almuerzo, en honor a las delegaciones participantes.

NOMINA DE LOS DELEGADOS

Hasta la Secretaría del Consejo Superior, se han recibido los siguientes poderes:

Círculo de Montevideo: Sr. Julio César Pandolfo, Dr. Román Lezama Muñoz y Sr. Antonio Da Costa (hijo).

Círculo Paso del Molino: Sr. Roberto Piazza, Felipe Cormenazna y Ricardo Zanolli.

Círculo Rosario Oriental: Sr. Joaquín Araújo Correa.

Círculo Rocha: Agr. Santiago T. Rivero.

Círculo Salto: Sr. José María Rebaina.

Círculo Florida: Sr. Miguel Grecco.

Círculo Paso de los Toros: Sr. Alejandro I. Goycoechea.

Círculo San José: S. Manuel M. Ferro.

Círculo Durazno: Sr. Valentín B. Curbelo.

Círculo Nueva Helvecia: Sr. Julio Pons.

Círculo Canelones: Sr. Ambrosio Bianchi.

Círculo de Treinta y Tres: Ing. Agrónomo y Pena López.

Círculo de Sarandí Grande: Sr. Rufino Rivas.

Círculo de Tacuarembó: Sr. L. Etchenique.

Círculo de Santa Rosa: Sr. Jesús Tejera.

La Aguada realizará una gran semana por la Campaña de Moralidad

Estamos en condiciones de adelantar, que la Parroquia de la Aguada se unirá a la campaña de moralidad, con una gran semana de actos que se iniciará el lunes y finalizará el domingo próximo.

Podemos adelantar en general el programa: Lunes 22, a las 21 y 15, conferencias para matrimonios. Orador: Arq. Horacio Terra Arocena. Martes 23: a las 21 y 30, para caballeros. Orador: Dr. Julio García Otero. Miércoles 24, a las 19, para las Sras. y Srtas. Oradora: Srta. Lía Saraví Garmendia. Jueves 25, a las 21 y 30, para la juventud femenina, oradora: Dra. Alba Addiego. Viernes 26, a las 21 y 30, para la juventud masculina, orador Dr. Luis P. Arbolcya. Sábado 27, a las 16.30, para niñas, y a las 17 y 30, para niños, a cargo de un sacerdote. Domingo 28, a las 8: Misa de comunión general para toda la feligresía; a las 19: Hora Santa.

LA CONCENTRACION NACIONAL DE JOVENES Y ESTUDIANTES CATOLICOS, DE MAÑANA, DOMINGO

Mañana, domingo 21, se realizará en la Parroquia de Santa Isabel —Cardona— la III Concentración Regional de Jóvenes y Estudiantes Católicos, con la participación de delegaciones de Montevideo, Carmelo, Colonia, Dolores, Juan Lacaze, Mercedes, Nueva Helvecia, Tarariras, Trinidad San José, Cardona, y de los centros rurales de Santa Catalina, Larrañaga, C. Figueredo y Piedra Chata.

Se cumplirá este programa: A las 8: Recepción de las delegaciones visitantes en las distintas carreteras de acceso, para recorrer luego en caravana las calles de Cardona; a las 9: Misa de la Juventud. Luego, manifestación hasta el busto de Artigas en la Plazoleta Paraguay, donde se colocará una ofrenda floral. A las 10 y 30, en el teatro "Artigas": Asamblea General de la Juventud Católica Regional; a las 11 y 15, Reuniones de Mesa redonda para Estudiantes y dirigentes juveniles; a las 12 y 30, almuerzo; a las 13 y 30, Campeonato regional de fútbol por la Copa "Juan Zorrilla de San Martín"; a las 18: Lunch de despedida.

Calificación de lecturas a cargo de la Comisión de Libros, Prensa y Publicaciones de Acción Católica

CALIFICACIONES DE LA SEMANA

DURREL Lawrence - Cefalu	2C
COCCIOLI Carlo - El juego	2C
COOPER Fenimore - Una colonia sobre un volcán	1B?
ESPINA Concha - La esfinge maragata	2AB?
BAUM Vicki - Retorno al amanecer	3
GREY Zane - Río Perdido	2AB
ORTOLL Ma. Mercedes - El hombre de su destino	2AB
LAURENT Jacques - Traición	3

CONSULTE TELEFONICAMENTE AL 8 59 03

RECORTE VD. ESTAS FICHAS Y ORDENELAS ALFABETICAMENTE

LA CAMPAÑA DE MORALIDAD

¡Luchemos por el triunfo del pudor!

"Muy bien afirmó el antiquísimo poeta: "Principio de infamia es desnudar los cuerpos ante los ciudadanos"; por lo cual, como fácil es de ver, este punto no mira tan solo a la Iglesia, sino que también toca a aquellos que tienen entre sus manos las riendas del gobierno de los pueblos, ya que tiene que ser un anhelo bien vivo el que no se debiliten ni se quiebren las fuerzas del cuerpo ni los nervios de la virtud.

Pero vosotros, sobre todo, a quienes "el Espíritu Santo puso por obispos para apacentar a la Iglesia de Dios", tenéis el deber de considerar atentamente este punto y cuidar y promover todas aquellas cosas que miran a la defensa del pudor y al desarrollo de las costumbres cristianas. "Ya que todos somos templo de Dios por la infusión en nosotros y la consagración del Espíritu Santo, el guardián y presidente de su templo es el pudor, el que no ha de permitir que se introduzca nada de inmundo ni de profano, no sea que el Dios que habita en él, ofendido, abandone el trono mancillado". Y en verdad, según fácilmente lo advierten todos, por razón de la actual forma de vestir, sobre todo de las mujeres y de las jóvenes, es gravemente ofendida la modestia, que es "compañera de la pureza y en cuya compañía la misma castidad queda más asegurada".

Por todo ello es absolutamente necesario amonestar y exhortar a las personas de todas las clases, especialmente a los jóvenes, en la forma que se vea ser la más apta, a que huyan de los peligros de esas clases de males, que son contrarios por completo a la moral cristiana y hasta a la civil, y pueden llevarlos a gravísimo peligro. "¡Cuán hermoso es este pudor y cuán espléndida perla de las costumbres". Así, pues, que no sea ofendida ni sea violada por los fáciles atractivos y halagos de los vicios, que proceden de esa forma de vestir, ni por las demás formas de obrar que arriba preceden de esa forma de vestir, ni por las demás formas de obrar que arriba hemos mencionado, cosas todas que los buenos no pueden menos que lamentar.

El Augusto Pontífice desea ardientemente que esta empresa sea emprendida con valentía; que ante todo los Excmos. Sres. Obispos no omitan absolutamente nada para el remedio de ese mal; que con su consejo y dirección los demás miembros del Clero, cada uno en el puesto que le corresponde, trabajen con prudencia, diligencia e insistencia en la feliz realización de esta empresa; que los padres y madres de familia, primero con su ejemplo y luego con oportunas exhortaciones, que han de proceder según conviene a cristianos, de una austera fortaleza de alma, aparten a sus hijos de todos esos peligros y que no se den descanso hasta ver brillar en la frente de sus hijos el resplandor de la honestidad.

Pero también todos los que militan en los ejércitos de la Acción Católica han de tomar esta saludable empresa como primordial deber que les toca realizar. Que cuiden muy especialmente de que cuantos están con ellos unidos por los lazos de la familia o por cualquier vínculo puedan ver resplandecer en su forma de vestir y de obrar el decoro de las virtudes cristianas; brillen sus ojos de la interna inocencia del alma; exhalen virtud sus palabras y sus obras; porque sólo será eficaz en exhortación y consejo para mover tan fácilmente a los demás a vestir decorosa y rectamente, y a obrar el bien.

Implore todo esto para todos la Beatísima Virgen María que ya desde su origen fué inmune de la mancilla de todo pecado y sobresalió durante el curso de toda su vida por una excelsa santidad, y es la amantísima Madre de todos.

(Carta del Emmo. Cardenal Ciriacia, Prefecto de la S. Congregación del Concilio, a los Obispos del mundo, 15 de agosto de 1954).

Las experiencias de fuera de fronteras

El Congreso de la Fed. Nacional de A. C. en Francia

La Federación Nacional de Acción Católica, que ha celebrado su congreso en junio, es una de las principales fuerzas de la Iglesia de Francia. Entre la guerra de 1914 y la de 1939, el nombre ilustre del general Castelnau, su presidente, le comunicó un vivo brillo. Este gran soldado era también un animador excepcional, un excelente orador, a su manera directa, familiar, sabrosa, un jefe, tan diestro en el mando civil como en el mando militar, y cuya autoridad se matizaba de bondad. Era magníficamente desinteresado y sólo tenía la voluntad de servir. Las campañas de opinión que inspiró, las manifestaciones enormes que organizó a través de toda Francia, y que agruparon a católicos entusiastas, por decenas de millares, son inolvidables.

Le Cour Grandmaison, que después de haber sido su brazo derecho le sucedió al frente de la Federación, ha sido hasta 1954 el presidente muy respetado y muy amado. En los tiempos difíciles que siguieron a la Liberación, sus cualidades eminentes de lucidez, su inteligencia, le permitieron renovar la acción de la Federación, al mismo tiempo que la preservaba de posiciones aventuradas. Su nota propia de fidelidad inquebrantable a la Santa Sede y a sus enseñanzas, marcaron constentemente sus actos y los artículos que publicó en el órgano de la Federación: 'France Catholique". Las encíclicas y discursos de Pío XII no han tenido un comentador más atento y más pertinente que Le Cour Grandmaison. Si por razones de salud ha tenido que abandonar la presidencia de la Federación, no por ello ha dejado de conservarla su precioso concurso.

Gran propagandista social, Henri Rollet, el actual presidente, prosigue activamente la tarea de rejuvenecimiento, de adaptación inaugurada después de la última guerra por Le Cour Grandmaison, y que imponía la evolución presente, tan rápida como profunda, de las ideas, de las costumbres, de la mentalidad general. Hoy, lo mismo que ayer, la estructura parroquial sigue siendo la característica de la Federación Nacional de Acción Católica, su razón de ser. Las uniones parroquiales son las células vitales. En la escala diocesana como en la escala nacional, lo mismo que en la perspectiva internacional, es la parroquia la que expresa su vitalidad original. Pero es sabido que la propia parroquia tiende hoy a ampliar su acción, a emplear métodos nuevos, a desterrar la rutina, a evitar ser un medio hermético, es decir a insertarse ampliamente en la "Gran obra" social, en la misión del conjunto de la Iglesia. La Federación se ha entregado precisamente desde hace diez años a promover, en lo que es de su incumbencia, ese movimiento. Su décimo congreso, el de este año, ha celebrado la culminación de esa primera etapa, "la de siembra y roturación", y ha preparado la etapa que comienza.

Esta debe ver, al terminar el programa del congreso, la extensión del movimiento a todas las parroquias, la comprensión más completa, para los militantes de la Federación, de sus responsabilidades de bautizados, un vigor mayor en las iniciativas y una perseverancia más fiel en las empresas, un mejor acuerdo de todos los esfuerzos apostólicos.

El trabajo del Congreso ha estado en un objetivo preciso: "Cómo aumentar la eficacia de los Equipos animadores diocesanos". Cuatro equipos diocesanos han expuesto cómo han "pensado", "preparado", "realizado" la acción de sus uniones parroquiales. Sus comunicaciones han aclarado ese esfuerzo a que me he referido de reanimación de la parroquia mediante formas de apostolado a las necesidades de los tiempos presentes.

Su base es la oración, la vida espiritual y litúrgica. La organización de los retiros, veladas oratorias o peregrinaciones han sido activamente impulsadas; se han organizado jornadas-entrevistas interdiocesanas, se han constituído equipos litúrgicos, equipos de rezo. El acuerdo se ha fortalecido sobre la evangelización sacramental.

La propagación del mensaje cristiano a los adultos y a los niños es una de las tareas permanentes de la F.N.A.C. En este plano, grupos parroquiales de hombres catequistas multiplican los catecismos de adultos, crean círculos de cultura religiosa o de iniciación bíblica, propagan la enseñanza social de la Iglesia, conceden gran lugar al apostolado por el libro.

En el terreno de la acción caritativa y del socorro social las uniones parroquiales desarrollan una efectiva campaña a favor de la vivienda, la acción contra el tugurio o las plagas sociales, la ayuda a las miserias ocultas o silenciosas.

Otra tarea permanente de la F.N.A.C. es la acción educadora y civilizadora. En este sentido, se aplica cada vez más a la cultura por el cine, a la organización de grupos que se interesen por los recreos, a la cultura general, a la información, a la escuela católica, a la escuela pública, a la moralidad pública, a las campañas de opinión.

Estos objetivos múltiples solo han sido realizados en un cierto número de parroquias, ¿pero su extensión a todas las parroquias de Francia no era precisamente una de las principales perspectivas del reciente Congreso? Es necesario señalar también entre las preocupaciones diocesanas dominantes, la utilización del censo, parroquia por parroquia, de las prácticas religiosas, de encuestas sociológicas llevadas a cabo según los métodos, ya experimentados, de esa joven ciencia, llena de porvenir, y tan preciosa para la orientación como para el buen rendimiento espiritual del apostolado, que es la sociología religiosa ¿Qué más? Construcción de nuevos lugares de culto, ayuda material a los sacerdotes (motorización del clero, por ejemplo, etc.)

Esta enumeración puede parecer monótona y sosa. Por el contrario, si se examina detalladamente, se ve lo que implica no sólo de vitalidad inteligente y generosa, si no de actualidad estremecida. Es la prueba evidente de que mediante su acción parroquial, la F.N.A.C., responde cada vez más a las necesidades y a las aspiraciones del mundo nuevo.

Gaetán Bernoville.

POR LA CONVERSION DE RUSIA, OFICIARAN UNA MISA EN EE. UU.

Uniontown, Pensilvania, EE. UU., Agosto (NC). Quizás por vez primera en la historia va a celebrarse aquí una Misa en inglés, el próximo 5 de setiembre, Día del Trabajo en Estados Unidos.

Oficiará Mons. Fulton J. Sheen, Obispo auxiliar de Nueva York y director nacional de la Propagación de la Fe. Con esta Misa culmina la veintiuna peregrinación anual de los fieles de rito griego de la Diócesis de Pittsburgo al Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en el Monte de Santa Macrina.

La Sagrada Congregación para la Iglesia Oriental promulgó un decreto el 14 de julio concediendo autorización para celebrar esta Misa en inglés, según el rito bizantino.

El celebrante y el coro cantarán la Misa en inglés. Sin embargo para la Consagración y algunas oraciones como el "Gloria in excelsis Deo" se empleará el eslavo antiguo, lengua que está estudiando Mons. Sheen.

La Misa será ofrecida por la conversión de Rusia. El oficiante llevará vestiduras de rito oriental y la tradicional corona bizantina.

Se espera que asistan más de cien mil peregrinos, procedentes del oeste de Pensilvania y de otros Estados. Antes de la Misa en inglés, que será oficiada en un altar al aire libre, se celebrarán otras de rito latino, maronita, húngaro, melkita, rumano y eslavo antiguo.

Con estos actos culmina la peregrinación de los fieles de rito griego, que comienza el 18 de agosto. La Voz de América y Radio Europa Libre trasmitirán gran parte de las celebraciones a los países de régimen comunista.

EN POCO ESPACIO...

EN LA PARROQUIA DE LA ASUNCION Y SAN CARLOS BORROMEO

Se ha llevado a cabo toda una semana de actos religiosos en esta Parroquia, en conmemoración de las fiestas patronales. Como actos de clausura se realizarán mañana los siguientes: Misas, a las 6, 7, 8.30 y 9.30. La misa final tendrá lugar a las 11, y será solemne y cantada.

Intervendrá el Coro Parroquial "Pío X". Por la tarde, a las 15 se llevará a cabo la Procesión Parroquial con la Imagen de la Ssma. Virgen.

LA OBRA DEL CINE PARROQUIAL DE LA CATEDRAL

Mañana, a las 17 horas, se llevará a cabo en la Catedral, un gran chocolate de variedades, a beneficio de la obra del Cine Parroquial. La entrada, es por Sarandí, 529. Es de esperar que sean numerosas las personas que acudan.

IGLESIA DE LOS RR. PP. CARMELITAS

Cofradía de Nuestra Señora del Carmen

La Cofradía de la Virgen del Carmen invita de una manera especial a sus asociados y demás feligreses para el domingo 21 a las 8 y 30, a fin de ofrecer un homenaje eucarístico por las intenciones del muy estimado Rvdo. Padre Ludovico de la Virgen del Carmen, Delegado Provincial de los RR. PP. Carmelitas, con motivo de haber sido designado Director de la Cofradía.

AVANCES DEL PODER CENTRAL

[illegible] cionables del Parlamento y los antecedentes dicen que todo poder administrador que pretende limitar las prerrogativas parlamentarias, es un poder administrador que peligrosamente se va inclinando por el camino de las autocracias más lesivas a la vida democrática y va perturbando el normal juego del equilibrio institucional. Todo ello con las derivaciones peligrosísimas que esta conducta puede entrañar..

SOBRE LA FACULTAD QUE TIENEN LOS LEGISLADORES PARA SOLICITAR INFORMES AL PODER EJECUTIVO

La nota del Ministro del Interior Doctor Gamarra al acusar recibo de un pedido de informes y una [illegible] del Representante Doctor Tomás G. Brena sobre el contenido de la nota ministerial

[illegible] llos que afectan las relaciones entre el Estado y los funcionarios policiales..."

"... D) Los traslados de funcionarios policiales no importan en realidad, un desplazamiento dentro de la Administración Policial. De acuerdo a nuestro ordenamiento presupuestal los funcionarios policiales están agrupados en dos ítems comprendiendo uno de ellos los empleados de la Jefatura de Policía de Montevideo y otro los del interior de la Repúblican, 7.03 y 7.02 respectivamente. Por consiguiente el movimiento de funcionarios dentro del departamento y aún fuera de él, no puede considerarse propiamente un traslado, cuando se ha verificado dentro de un mismo ítem. Corresponde hacer notar que en el presupuesto del Ministerio del Interior, los funcionarios no tienen asignado asiento territorial, propio, por lo que su ubicación debe depender exclusivamente de las necesidades del servicio y éstas sólo pueden y deben ser apreciadas por el jerarca mismo. Este concepto fué recogido en el artículo 12 del decreto de 12 de marzo de 1945.

E) Los antecedentes existentes acerca de gestiones análogas a la presente son desfavorables a proporcionar los informes de la referencia. (Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes, T. 313 Pág. 118 y sigtes. y 524 y sigtes. Año 1924)

"... F) El artículo 118 de la Constitución actual faculta a todo legislador a pedir informes y datos que considere necesarios para llenar sus cometidos. Como puede verse, la Constitución no ha dado amplitud a los legisladores pra pedir toda clase de informes o datos sino que ha limitado éstos a los que sean necesarios para llenar sus cometidos. Como la Cámara, y menos sus integrantes, no pueden tener ingerencia en los actos privativos del Poder Ejecutivo, no existe razón para solicitar informes respecto de dichos puntos..."

Se agrega, además, que no resulta procedente "... el pedido de informes de asuntos que deben dilucidarse si hubiera reclamo en la vía administrativa pra lo cual la Constitución ha establecido expresamente recursos (art. 317) y la Administración ha previsto su solución..."

"... No obstante lo expuesto y salvadas, de este modo, las competencias del Ministerio a mi cargo, paso a proporcionar los informes pedidos como una deferencia al señor legislador que los solicita y al alto Cuerpo que integra.

Requería informes al señor Jefe de Policía de Artigas, respecto de los aludidos traslados, respondiéndome, que todos ellos se basan en las conveniencias del servicio y que fueron hechos de acuerdo con las facultades que le otorga el artículo 12 del decreto de 12 de marzo de 1945... que establece: "Los funcionarios con cometidos de policía de seguridad, constituirán medios funcionales bajo la dirección de los Jefes de Policía. En consecuencia, éstos podrán trasladarlos donde entendieran conveniente, con fines de servicio público. El traslado de Subcomisarios y Comisarios se hará después de obtener la aprobación del Ministerio del Interior. Esta excepción no rige para el departamento de Montevideo, pero la Jefatura deberá dar noticia al Ministerio del Interio de todos los traslados que efectúen...".

El representante interpelante consideró que la repuesta ministerial, lesionaba los derechos de los legisladores, criterio que fué compartido por otros legisladores.

No hubo ambiente para devolver, la nota al remitente: y finalmente se resolvió pasar el asunto a consideración de una Comisión, para que esta determine, si con la tesis ministerial, se lesionan o no los fueros parlamentarios.

Destacamos del debate promovido a raíz de esta incidencia, el discurso que pronunció el Dr. Tomás G. Brena, en el curso del cual se hizo un análisis de la nota ministerial.

Transcribimos la versión taquigráfica, que dice así:

Señor Brena—Pido la palabra.

Señor Presidente— Tiene la palabra el señor Diputado.

Señor Brena— Señor Presidente: yo entiendo que el Poder Ejecutivo no ha estado feliz en negarle al señor Diputado Pereira Reverbel, jurídicamente, los datos que ha solicitado haciendo uso de la facultad establecida en el artículo 118 de la Constitución. No creo que el Ministro haya tenido la intención de ofender a la Cámara al usar esas expresiones que han sido motivo de la protesta de muchos señores Diputados. Conociendo la magnífica actuación judicial del actual Ministro del Interior, no cabe suponer que intencionadamente haya querido decir a los señores Diputados que cuando piden informes sobre competencias propias del Poder Ejecutivo son realmente gestores de negocios; más bien está expresando su doctrina y entonces dice que en ese caso se convertirían en gestores de negocios.

No defiendo la expresión, porque me parece infeliz, pero no ofensiva e injuriosa. La tesis del Poder Ejecutivo pudo terminar perfectamente en este párrafo, donde dice: " importaría una intromisión por parte del Poder Legislativo en funciones propias del Poder Ejecutivo" Y aquí estaría de acuerdo tal vez, con alguna tradición, que nosotros no aceptamos de Ministros que no han querido suministrar a la Cámara haciendo la defensa de los fueros del Poder Ejecutivo, los informes, que los Legisladores les han solicitado

Pero lo que me parece más peligroso de esa expresión, que, vuelvo a decir, la considero poco feliz pero no injuriosa para la Cámara, es la tesis del Ministro. Eso es lo que me parece peligroso, porque la tesis del Ministro significa, lisa y llanamente, que cuando un Legislador pide datos e informes al Poder Ejecutivo, que tiene sus funciones propias y sus recursos propios establecidos en el Art. 317 de la Constitución, el Legislador está realizando un acto de intromisión en funciones del Poder Ejecutivo.

(Apoyados).

—Eso no se puede admitir ...

(Apoyados).

— ... porque las facultades de los Legisladores son amplísimas.

(Apoyados).

—La facultad de pedir informes, señor Presidente, no tiene ni limita-

EXHORTACION Y DECRETO

Plegarias por el triunfo de la moralidad

NOS, el Dr. Dn. ANTONIO MARIA BARBIERI, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTOLICA, ARZOBISPO DE MONTEVIDEO, ASISTENTE AL SOLIO PONTIFICIO.

A los Sres. Curas Párrocos, Rectores de Iglesias, Capellanes, Miembros de Acción Católica, Asociaciones piadosas y fieles en general, salud y bendición.

Como es de público conocimiento, los cuadros de Acción Católica —por expresa orden nuestra— están realizando una intensa campaña pro moralidad, labor que culminará el día 26 del corriente mes. Es una intensa siembra de principios y estímulos con los cuales hemos querido despertar o acentuar en la conciencia cristiana de nuestros fieles un sentido de responsabilidad y de acción para consolidar en el ambiente las normas morales del Evangelio.

La labor ha sido intensa y encomiable; pero ya al término de la siembra no nos olvidamos que para que la semilla fructifique no es suficiente la obra del hombre que planta y que riega, sino que se necesita la de Dios que da el incremento de vida. Por [illegible] timos la necesidad de volver nuestro corazón a Dios para pedirle que se digne fecundar lo que en su Nombre entregamos a las almas.

Es así que disponemos que el próximo viernes 26 de agosto, sea día de oración por el triunfo de la moral evangélica en nuestro ambiente; los niños de todos nuestros Institutos de enseñanza; los miembros que integran las instituciones católicas y los fieles en general, elevarán ese día y con ese fin las plegarias que les dicte su corazón. Rogamos a los Sres. Curas Párrocos, Rectores y Capellanes quieran comunicar el contenido de este Documento a los fieles en las Misas del próximo domingo 21 del corriente.

Dados en Montevideo, a los veinte días del mes de agosto del año del Señor mil novecientos cincuenta y cinco

† ANTONIO MARIA, Arzobispo de Montevideo

OMAR MANGADO, Secretario General

HECHO AUSPICIOSO

En el curso de esta semana la Cámara de Representantes ha realizado algunas sesiones sumamente proficuas. Trabajando ordenadamente aprobó numerosos asuntos, agotando algunas órdenes del día particularmente numerosas.

Si bien hay que señalar que esas órdenes del día habían sido integradas con asuntos que, no dan lugar a discusiones mayores y en torno a los que existía opinión en general, unánime, no es menos cierto que estas mismas órdenes del día no hace mucho tiempo pasaban difícilmente, al desarrollarse las sesiones con todo tipo de planteamientos extemporáneos al través del vicioso sistema de las "cuestiones de órdenes" que por lo general no lo eran.

En el hecho que subrayamos es necesario poner de relieve la importancia que para el trabajo parlamentario puede tener un buen o mal reglamento. Por que es necesario indicar que el buen orden que facilitó el interesante trabajo que subrayamos ha sido debido, en buena parte, a las nuevas normas reglamentarias puestas en vigencia hace apenas veinte días.

Desde luego, que unido a ello, fué notoria una voluntad de trabajar con eficacia.

De esta manera se pudo observar que la charla disminuía y la efectividad aumentaba paralelamente. No sabemos si estamos frente a un nuevo estilo de trabajo, con el que el país ganaría mucho o, simplemente, frente a algo circunstancial destinado al pronto olvido.

De todas maneras, es necesario subrayar el hecho, con la esperanza de que las cosas sigan haciéndose bien y, en tal sentido, esta perspectiva es sostenida por el nuevo conjunto de normas reglamentarias que, está visto, favorecen adecuadamente la tarea legislativa.

El hecho es digno de ser señalado y lo hacemos sin reticencias.

PRIVILEGIOS ESCOLARES

Algunos espíritus, tan bien intencionados como informados, han pretendido presentar la oposición católica al proyecto de ley del Gobierno belga por el que se restringe la actividad de la enseñanza libre, como una defensa de privilegios fuera de lugar, y al proyecto en sí como un paso hacia la igualdad de laicos y creyentes.

Nada más falso, nada más contrario a los hechos, nada más contrario a los propósitos y a las intenciones. Lo demuestran terminantemente un puñado de cifras.

Pagado por el Estado a la enseñanza oficial (laica): 4.095 millones de francos.

Pagado por el Estado a la enseñanza privada (libre): 3.241 millones de francos.

Alumnos en las escuelas oficiales: 700.000.

Alumnos en las escuelas privadas: 900.000.

Pagado por el Estado, por alumno de enseñanza oficial: 6.000 francos.

Pagado por el Estado, por alumno de enseñanza privada: 3.500.

Ahora bien, los impuestos de instrucción pública en Bélgica como aquí, son pagados exactamente en los mismos términos, por las familias que envían sus hijos a las escuelas privadas. Suponiendo dos niños en edad escolar por familia, las familias que envían sus hijos a las escuelas oficiales, abonaron cada una 3.500 francos de impuestos, y la enseñanza de sus hijos costó 6.000. Las familias que envían sus hijos a las escuelas privadas, abonaron en cambio 4.500 francos y la enseñanza de sus hijos costó 3.500, lo que es lo mismo, estos últimos contribuyeron con mil francos cada uno a la educación de los hijos de quienes optaron por la escuela laica.

Esto ocurría antes del proyecto de ley. ¿Qué ocurrirá ahora? También es fácil de calcular. Cada alumno de escuela oficial costará 6.500 francos. Cada alumno de escuela privada costará 3.000. La suma con que cada alumno de escuela privada subvencionará los estudios de los de la escuela pública subirá a 1.500 francos. Es decir, se acrecerá el privilegio que estos ya tenían.

Pero además, el proyecto de ley, por la vía tortuosa de no admitir subvención a la escuela privada, si no existe en el lugar una escuela oficial, aumentará las diferencias. Porque en muchos lugares de Bélgica ningún padre inscribe sus hijos en la escuela oficial y, falta de alumnos ésta no existe. En adelante, para poder conservar la escuela privada, los padres deberán mantener además una escuela oficial, aunque no tenga alumnos.

Y los privilegiados resultarán entonces el Director y los maestros de la escuela, que ingresarán al presupuesto y, como ha sucedido alguna vez por estos lares en alguna oficina, aparecerán por ella una vez al mes para cobrar su mesada.

MIRANDO PASAR

Se ha estructurado, con el ánimo de simplificar los fines y medios de la Universidad del Trabajo, un proyecto que le quita cierta frondosidad de posibilidades quizá contrarias a su eficiencia total, al par que aligera la composición de su Consejo Directivo. Todo lo que parece muy bien. Lo que no parece tan bien es que cumplido aquel objeto se agregue, sin decirlo, pero por la vía de una afirmación tajante y sin excepciones, un claro principio de monopolio de la enseñanza industrial en favor del Estado, y todavía se afirme, a mayor abundamiento, que la universidad de marras será "la única que podrá otorgar títulos que acrediten competencia en esta materia".

Lo que le faltaba a este Estado nuestro que intenta hacer electricidad, sacar petróleo, hacer andar tranvías y monopolizar los espacios aéreos, es ponerse a discernir títulos exclusivos de maestro albañil y oficial linotipista.

Parece que avanza el estudio de la ley orgánica de inmigración, y el diario de Gobierno señala la conveniencia de proceder a ello sin pausa pero sin prisa.

De total acuerdo. La experiencia nos enseña que cada ley orgánica, cualquiera sea la materia, trae consigo una disminución de libertad, un aumento de competencias oficiales y un olvido, diríamos que tan orgánico como la ley, de la persona humana que debería ser en verdad el único motivo de preocupación cuando se trata de legislar sobre derechos y deberes.

Quien tiene que entender, entiende que el Consejo de Gobierno trató ayer un proyecto de ley donde, so pretexto del problema del precio de la leche, se autoriza al Municipio a pasteurizar y vender leche. Según quien así entiende el proyecto "no toca al problema de los remitentes a Conaprole, pero le quitaría a ésta el monopolio que actualmente tiene". Si el proyecto sale del intríngulis con tal solución, ni arreglará el problema de los remitentes, ni el de Conaprole, ni el del Municipio, ni el de los consumidores. Apenas si tenderá a arreglar el siempre difícil problema de las vacantes.

El asunto de los durmientes puede llegar a quitar el sueño a muchos. Si parece claro que la compra resuelta por el anterior directorio de AFE no era feliz, no parece menos claro que las anulaciones dictadas luego son tan infelices como la adquisición. Por lo menos del punto de vista jurídico, que es el único sobre el que habrán de pronunciarse los tribunales. Porque a juzgar por los fundamentos del reclamo hecho por los vendedores, los procedimientos seguidos por AFE y sus funcionarios, distan mucho de ajustarse a los términos del contrato original.

Con lo cual AFE se habrá ahorrado los durmientes pero lo mismo se gastará los pesos.

INCONSTITUCIONALIDAD

Al entrarse a considerar en la Cámara de Representantes un proyecto de ley sobre los procedimientos para entablar el recurso de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia, se señalaron algunas deficiencias de fondo a las fórmulas enviadas por aquel órgano del Poder Judicial y aceptadas por la Comisión de Constitución y Legislación General, sin reservas.

Algunas de esas deficiencias son de importancia fundamental y sólo se explica que el proyecto haya llegado a la Cámara por haber sido estudiado muy apresuradamente por la Comisión informante.

El hecho tiene su significación y merece ser un punto de partida para rectificaciones imperiosas.

No nos resulta posible admitir que un proyecto de la magnitud del aludido, tenga que volver a Comisión por defectos fundamentales que no han sido vistos por quienes lo estudiaron.

Dada la integración de la Comisión informante es dable indicar que estaríamos ante un estudio meramente insuficiente puesto que de haber existido la atención debida no era posible que escaparan las deficiencias que se indicaron en la sesión que el Parlamento realizó el martes.

Quizá todo provenga de un estudio sin profundidad hecho bajo el signo de la buena voluntad en llevar adelante el proyecto que indudablemente tiene importancia capital. Pero la buena voluntad ha sido superada, en el caso, por la improvisación y resulta realmente criticable que así sea cuando se está frente a una cuestión de profundo interés público, cuya trascendencia constitucional es indudable.

Es de lamentar, entonces, que no se hayan hecho las cosas bien, cuando todo exigía que se las hiciera. Pero el hecho demuestra que no se puede improvisar, que es necesario estudiar y que las comisiones parlamentarias tienen una función de gran importancia que exige gran atención y responsabilidad.

Se conoce ya el proyecto de ley de producción, comercialización e industrialización de la leche

Fué entregado ayer al Consejo Nal. de Gobierno por el Ministro de Ganadería

El Consejo Nacional de Gobierno recibió el proyecto de ley sobre Producción, Comercialización e Industrialización de la Leche, del cual es autor el señor Ministro de Ganadería y Agricultura. Damos a continuación su parte dispositiva:

PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1º.— Modifícase el inciso C) del Art. 4º de la Ley Nº 10.707, de 9 de enero de 1946, que quedará redactado en los siguientes términos: "Inc. C) Efectuadas las rebajas que correspondan en el caso de que el promedio de venta fijado de acuerdo con el inciso A), fuera superior a la suma de las cuotas, el litraje disponible se aplicará, en primer término, a acrecentar las cuotas de los productores con cuotas fijadas menores de cien (100) litros hasta que lleguen a esa cantidad. Se exceptúan de este beneficio los productores que, en el semestre anterior, no hubiesen cumplido diariamente las cuotas que les correspondieren.

Una vez cumplida esa afectación, el litraje disponible se destinará en la siguiente forma:

1º) el 25 0/0 (veinticinco por ciento) se distribuirá entre los productores que tengan fijadas cuotas hasta 150 (ciento cincuenta) litros en la proporción de los excedentes que se les hubiese liquidado como leche de consumo en el semestre (Ley Nº 9.899 art. 3º, inciso b) En esta distribución sólo podrán aumentarse las cuotas hasta llegar al límite de 150 (ciento cincuenta) litros.

2º) El 15 0/0 (quince por ciento) más el litraje disponible de la distribución anterior si lo hubiere, se distribuirá entre los productores con cuotas fijadas menores de 250 (doscientos cincuenta) litros (incluyendo los del numeral precedente) y hasta ese límite, de acuerdo a la proporción establecida en el mismo numeral citado;

3º) El 10 0/0 (diez por ciento) más el litraje disponible de las distribuciones precedentes si lo hubiere, se prorrateará en la misma forma entre todos los productores.

4º) El 50 0/0 (cincuenta por ciento) restante será distribuído total o parcialmente entre los productores que, a juicio del Directorio de la Conaprole, explotarán sus establecimientos en un sentido progresista.

Estas adjudicaciones se realizarán por mayoría de 5 (cinco) votos del Directorio, en la proporción que él mismo fijará teniendo en cuenta el tenor bacteriodiano y la calidad alimenticia de la leche remitida en el semestre, así como la sanidad del ganado lechero, las condiciones de instalación, la técnica de explotación del establecimiento productor, y fundamentalmente, los menores costos de producción de leche apta para el consumo. Antes de dictar resolución, y sin perjuicio de los análisis oficiales y demás asesoramientos que considere del caso, el Directorio recabará el pronunciamiento de la Comisión Honoraria de Contralor y Fomento de la Producción Lechera.

La mitad del porcentaje establecido corresponderá adjudicarlo con sentido selectivo entre el grupo de productores con cuotas más reducidas, que represente el 50 0/0 (cincuenta por ciento) del total de remitentes, la otra mitad, entre el 50 0/0 (cincuenta por ciento) restante titular de cuotas de mayor importancia. Si se considerase que no correspondieren en todo o en parte esas adjudicaciones, los saldos no distribuídos que hubieren en una u otra categoría acrecerán la distribución regulada en los numerales 1º y 3º, respectivamente.

5º) en ningún caso las nuevas cuotas podrán superar el promedio del total de envíos realizados por el productor en el semestre anterior.

Art. 2º.— La trasferencia de cuotas de leche sólo podrá realizarse de acuerdo al siguiente régimen:

A) el productor que desee transferir su cuota, total o parcialmente, deberá ofrecerla a Conaprole, la que efectuará su redistribución. El monto de cuota que podrá ser objeto de transferencia, independientemente del establecimiento es el excedente sobre la cuota inicial (art. ?º de la Ley Nº 10.707 de 9 de nero de 1946).

Si el productor enajenare el establecimiento sólo podrá transferir al adquirente juntamente al mismo la cuota inicial más la mitad del excedente sobre ella; la otra mitad será ofrecida y transferida de acuerdo al régimen previsto por este artículo:

B) Conaprole tomará a efectos de redistribución el litraje de cuota ofrecido liquidando y haciendo efectivo al enajenante durante dos (2) años, —como precio de la transferencia— la diferencia entre los precios de la leche de cuota y los que se abonen por los sobrantes liquidados como leche apta para el consumo en el curso de esos dos (2) años;

C) créase una Bolsa de Distribución de Cuotas Transferidas. En esa Bolsa se distribuirán las cuotas transferida a Conaprole de acuerdo al inciso anterior, según las normas de selección establecidas por el numeral 4, del inciso C) del Art. 4º de la Ley Nº 10.707 (Art. 1º de la Presente Ley)

El valor integral de estas cuotas adjudicadas quedará en suspenso, hasta tanto no sean pagados sus precios de transferencia. Consiguientemente, Conaprole liquidará y hará efectivo al productor tan sólo el precio de la leche como sobrante, reteniendo la diferencia con el precio de la leche de cuota, el importe de la cual diferencia se irá entregando al productor enajenante. El productor adquirente podrá obtener; en cualquier momento, que se le haga efectiva la totalidad del valor correspondiente al litro cuota, depositando en Conaprole —para ser entregado al enajenante— el importe del saldo del precio adeudado.

Art. 3º.— Todo productor remitente a Conarpole que aún no hubiera incorporado en su establecimiento las mejoras necesarias preceptuadas por el Art. 1º de la Ley 10.707 de 9 de enero de 1946, deberá ponerlo en condiciones legales dentro del plazo máximo de un (1) año.

Si el productor fuera arrendatario deberá proceder de acuerdo a lo previsto en el Capítulo V, Arts. 28 y siguientes de la Ley Nº de 27 de Abril de 1954.

El arrendatario tendrá derecho s la realización de estas mejoras a n cuando el valor de las mismas excediese del límite establecido por el Art. 30 de la referida Ley. En este caso, el propietario podrá promover la revisión del precio del arrendamiento. El aumento del precio del arrendamiento que dispusiere el Juez de la causa, determinará automática mente la prórroga por dos () años más del plazo legal de permanencia en el predio.

Art. 4º.— Vencido el término de un (1) año establecido por el artículo precedente para que se realicen las mejoras mínimas en los predios destinados a la explotación lechera sin que se hubiese cumplido con dicha obligación, el propietario se hará pasible de multas anuales equivalentes al importe del duplo de la contribución inmobiliaria, hasta tanto se regularice dicha situación.

El propietario podrá repetir contra el arrendatario respecto al monto de la multa pagada si la omisión fuera imputable a éste, caso en el cual podrá, asimismo, solicitar la rescisión del contrato de arrendamiento por dicha causal.

Art. 5º— Créase la Comisión Honoraria de Contralor y Fomento de la Producción Lechera, compuesta, de siete (7). Miembros designados: uno por el Poder Ejecutivo, que la Presidirá; uno por la Intendencia Municipal de Montevideo; uno por la Asamblea de Productores (Ley Nº 9.256, Art. 25) uno por el Ministerio de Ganadería y Agricultura, otro por el Instituto Nacional de Colonización, otro médico Veterinario, por el Consejo Directivo de la Facultad de Veterinaria y otro Ingeniero Agrónomo, por el Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía.

Serán cometidos de esta Comisión:

a) Realizar estudios detenidos y permanentes de las condiciones económicas, técnicas y sociales de los establecimientos productores de leche (costo de producción, formas de explotación, etc).

b) asesorar al Poder Ejecutivo al efecto de la fijación de los precios justos y razonables que Conaprole estará obligada a pagar al productor por la leche destinada al consumo;

c) asesorar al Directorio de Conaprole respecto a la aplicación del numeral 3º del Inc. C) del art. 4º de la Ley Nº 10.707, debiendo proceder al efecto a la calificación de los establecimientos;

d) asesorar a Conaprole sobre los reclamos presentados por los productores que se consideren perjudicados en los decomisos de leches, aconsejando las medidas de contralor e información, adecuadas al efecto de resolución definitiva que corresponda dictar; y

e) formular los planes e iniciativas que considere convenientes ante Conaprole y ante el Ministerio de Ganadería y Agricultura, conducentes al mejoramiento de la producción lechera y a la intensificación del consumo de la leche y subproductos.

Art. 6º— Facúltase al Poder Ejecutivo para poner a disposición de la Comisión a que se refiere el artículo anterior, con cargo a los impuestos establecidos por el art. 7º de la Ley Nº 10.707 de 9 de enero de 1946, las siguientes cantidades:

a) la suma de $ 45.000.00 (cuarenta y cinco mil pesos) por una sola vez, a efectos de adquirir vehículos;

b) para contratación de personal inspectivo $ 24.000.00 (veinticuatro mil pesos) anuales, y

c) para gastos de movilidad, locomoción y viáticos, $ 15.000.00 (quince mil psos) anuales.

Art. 7º— El Poder Ejecutivo, previo dictamen de la Comisión Honoraria de Contralor y Fomento de la Producción Lechera —que deberá expedirse antes del 1º de noviembre de cada año— procederá a fijar anualmente con anterioridad al día 30 del mismo mes, los precios justos y razonables que Conaprole deberá pagar a los productores por las cuotas de leche de consumo por el período 1º de enero-31 de diciembre siguiente . En la fijación de tales precios, podrán establecerse diferenciales de estímulo a la calidad de la leche remitida, determinándose el tipo de la misma que podrá librarse al consumo de acuerdo al régimen del Art. 14 de la Ley Nº 10.707.

Los sobrantes de leche apta para el consumo que Conaprole destine al consumo y/o industrialización, deberán ser pagados a un promedio mínimo equivalente al 60 0/0 (sesenta por ciento) del promedio de los precios abonados por la leche cuota destinada al consumo.

Art. 8º—El Poder Ejecutivo, previo los asesoramientos contables que correspondan, fijará —antes de cada año— los precios de la leche en planchada, en las estaciones de conventa y en repartos a domicilio.

Art. 9º— Previa autorización del Poder Ejecutivo, Conaprole podrá emitir obligaciones hasta la suma máxima de $ 5:546.433.07 (Cinco millones, quinientos curenta y 6 mil cuatrocientos treinta y ttres pesos con siete centésimos) en las condiciones establecidas en el Art. 31 de la Ley Nº 9.526, on destino a ampliación de Usinas, instalación, de nuevas Plantas de Pasteurización e industrialización, de estaciones de recibo de leche en el Interior, organización del transporte de leche enn vagones o en camiones, tanques termos u otras mejoras de servicio.

Los servicios de la emisión de debentures que se autoriza por el presente artículo serán atendisos con los fondos previstos pro el Art. 5º, apartado letra d) de la Ley Nº 9.526, y si quedare un remanente impago será cubierto aplicando en primer término los producidos de la Sección Industrialización.

Art. 10— El Directorio de la Cooperativa Nacional de Productores de Leche podrá enajenar los bienes inmuebles de su patrimonio, o constituir sobre ellos derechos reales, con elvoto conforme de cinco de sus miembros.

Ratifícanse las garantías reales que el Directorio de la Cooperativa Nacional de Productores de Leche, haya constituído sobre los mismos bienes, con anterioridad a la presente ley.

Art. 11º— El Poder Ejecutivo, con el asesoramiento de la Comisión Honoraria de Fomento y Contralor de la Producción Lechera creada por esta Ley, fijará dentro del término de curenta y cinco (45). días a partir de la sanción de esta ley, los precios justos y razonables que Conaprole deberá pagar a los productores por la cuota de leche de consumo para el período Agosto 1º— diciembre 31 de 1955.

La diferencia eventual que resultare entre el precio que se establezca según este artículo y el vigente de $ 0.24 por litro-cuota, será cargado al Fondo Diferencias d Cambio".

Art. 12º— Los productores de leche que soliciten ser remitentes de Conaprolee, y justifiquen disponer de establecimientos con instalaciones y meejoras en condiciones reglamentarias y suficientes, tendrán derecho a una cuota mínima de cien (100) litros diarios.

No obstante, por el término de cinco (5). años —que se contarán desde la publicación de la presnte ley— la incorporación de nuevos productores quedará limitada al número que resulte de la disponibilidad del treinta por ciento (30 %) como máximo de la diferencia entre el promedio del consumo diario de leche del semestre anterior, y la suma de las cuotas. Vencido dicho plazo, las normas querijan la incorporación de nuevos productores serán establecidas por el Poder Ejecutivo, por vía reglamentaria, y previo informe de Conaprole y dictamen de la Comisión Honoraria de Contralor y Fomento de la Producción Lechera.

Art. 13— Declárase que lo dispuesto por la Ley Nº 9526 de diciembre 14 de 1935, sus modificativos posteriores, yla presente Ley, no obsta al establecimiento de Usinas Municipales de Higienización y Pasteurización de Leche.

Art. 11— Comuníquese, publíquese, etc.

La embajada en Río de Janeiro

El señor Ministro de Relaciones Exteriores dió cuenta en el Consejo N. de Gobierno, del ofrecimiento formulado al señor Enrique Rodríguez Fabregat, para que se hiciera cargo de la Embajada del Uruguay en el Brasil, con sede en la ciudad de Río de Janeiro.

El señor Rodríguez Fabregat, agregó el señor Ministro, luego de agradecer el honor que se le había dispensado, declinó el ofrecimiento.

EL REACTOR DE LOS EE.UU.

EN LA CONFERENCIA I. DE GINEBRA

El gobierno de los EE. UU. ha decidido montar en Ginebra y hacer funcionar, un reactor atómico, durante la conferencia Internacional que allí se realiza, como una contribución apreciable al progreso de la ciencia nuclear. Es un reactor de tipo "piscina" concebido y construído en el Laboratorio Nacional de Oak Ridge que explota la Unión Carbide por cuenta de la Comisión de Energía Atómica de los EE. UU.

La presentación de un reactor de investigaciones de este modelo en la Conferencia permite —dice "Quinzaine du Léman et del Alpes"— poner en evidencia una de las utilizaciones más importantes de las materias atómicas fisibles.

Prueba que un reactor de una gran utilidad práctica puede ser concebido, construído y utilizado con toda seguridad sin preparativos minuciosos ni instalaciones complicadas. Este reactor es el primer dispositivo de este tipo que ha sido mostrado al público.

El "reactor piscina" instalado en las proximidades del Palacio de las Naciones Unidas, donde se reúne la Conferencia, es igual al que funciona en Oak Ridge desde hace varios años.

Sin poder entrar en los detalles técnicos, digamos que consiste en una vasta cisterna de acero llena de agua en la que está sumergido el elemento activo del reactor, que comprende las varillas de combustible atómico. El agua juega el triple rol de pantalla, protectora contra las radiaciones, de refrigerador y de moderador. Como agente moderador, el agua va deteniendo a los neutrones y les permite así facilitar la reacción en cadena.

La cisterna, que tiene alrededor de 3 metros de diámetro y cerca de 7 metros de profundidad, contiene alrededor de 50.000 litros de agua desmineralizada.

El cuerpo mismo del reactor, o núcleo, es un conglomerado de elementos combustibles colocados verticalmente en un enrejado de aluminio. Toma apoyo en el fondo de la cisterna para asegurar la mayor visibilidad posible, aunque en los reactores de investigación de este modelo el núcleo está generalmente móvil sobre la pileta. Una plataforma instalada por encima de la cisterna soporta los dispositivos de las tres barras de seguridad y comando.

El combustible que alimenta al reactor es un uranio enriquecido, semejante al que comprenderá el lote de 200 kilos de materia fisible que los EE. UU. proporcionarán al Pool Internacional cuya creación se propone.

El reactor en marcha desarrolla un poder constante de 10 kilowats.

Con este poder, las radiaciones del núcleo aparecen bajo forma de una luminosidad azul-verdosa, que los sabios llaman "radiación de Cerenkow".

El reactor de Ginebra no es esencialmente una fuente de energía, pero puede servir para muchos tipos definidos de investigaciones. En un reactor de este modelo, es posible producir radio-isótopos con una irradiación muy elevada. El reactor puede ser utilizado para irradiar importantes muestras de materias empleadas en estudios por detección o en análisis químicos efectuados con ayuda de instrumentos muy sensibles. El análisis de la activación de los neutrones pertenecientes a esta categoría de investigaciones es muy usado para detectar trazas infinitesimales de impurezas en las sustancias. Con este tipo de reactor, se puede igualmente estudiar los efectos de las radiaciones sobre las materias, principalmente los metales que sirven para la fabricación de reactores y dispositivos de protección. Permite igualmente el estudio biológico de los efectos de las radiaciones sobre los animales de laboratorio. Investigaciones altamente técnicas pueden efectuarse gracias a la utilización de manojos de nuetrones dirigidos, con el método de análisis conocido bajo el nombre de "difracción de neutrones".

La utilización de neutrones provenientes del reactor permiten estudios complementarios sobre la regeneración de combustibles de reactores y del re-empleo de los productos de fisión.

El funcionamiento de este reactor en Suiza debía alentar a otras naciones a emprender investigaciones sobre la utilización pacífica de la energía atómica. La simplicidad de funcionamiento de este reactor, su precio de costo, y sus características intrínsecas de seguridad, constituyen sus características de popularidad en los EE. UU. La puesta a punto y la construcción de diversos reactores del tipo "piscina" ha alcanzado un grado más o menos avanzado en las instituciones privadas siguientes: El Colegio del Estado de Pensilvania; La Universidad de Michigan; la Fundación Battelle de Columbia (Ohio) y la Universidad Vanderbilt.

Se estima que el reactor que ha sido construído en Oak Ridge en tres meses, ha costado 350.000 dólares.

LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA N. DE LANAS

En su nota al Ministro Dr. Bado, el Sr. José Pedro Aramendía se refiere a la exportación de tops a Brasil

A continuación, reproducimos el texto de la nota que envió el Presidente de la Junta Nacional de Lanas, en la que renuncia a su cargo para el cual fuera designado ha poco tiempo por el P. E.

Dice así la nota:

Montevideo, agosto 18 de 1955.

Señor Ministro de Ganadería y Agricultura, doctor don Ramón F. Bado. Presente

Señor Ministro:

Cúmpleme presentar al señor Ministro para su elevación al Consejo Nacional de Gobierno renuncia del cargo de Delegado del Ministerio de Ganadería y Agricultura y Presidente de la Junta Nacional de Lanas con que fui honrado con fecha 25 de marzo de 1955.

Los fundamentos de mi renuncia fueron expresados verbalmente al señor Ministro pero considero que el episodio que la determinó tiene suficiente importancia para la vida económica nacional, como para resumirlos en esta nota renuncia. La creación de la Junta Nacional de Lanas de acuerdo a los términos del decreto de creación, obedeció al deseo el Poder Ejecutivo de constituir un organismo asesor integrado por representantes privados y oficiales que colaborara con las complejas responsabilidades que en la comercialización de la lana tiene el Gobierno de la República. Y fué con espíritu de leal colaboración que todos los miembros de la Junta Nacional de Lanas iniciamos nuestra labor conociendo sus dificultades pero dispuestos a resolverlas con toda nuestra dedicación y capacidad.

La aprobación por el Poder Ejecutivo de un decreto que autoriza la exportación de tops al Brasil, sin conocimiento ni intervención de la Junta Nacional de Lanas, a pesar de existir opiniones contrarias tan valiosas como la de los funcionarios técnicos del Banco de la República y cotos discordes de la minoría del Directorio del Banco de la República, significa un desconocimiento total de la existencia, funciones y valor técnico de los asesoramientos de la Junta Nacional de Lanas. No abro opinión sobre la oportunidad y conveniencia del decreto aprobado, y es posible que dentro de normas de igualdad para todos los interesados en la exportación al Brasil de tops y de lana en todos sus estados, la exportación autorizada pudiera ser favorable para el país.

Sin embargo la realidad de que otras solicitudes para exportación de tops y para exportación de lana sucia al Brasil, han sido rechazadas por los organismos oficiales, sin intervención del Consejo Nacional de Gobierno, agrava la trascendencia del menoscabo hecho a la Junta Nacional de Lanas, que debió ser oída con carácter previo a la decisión adoptada, sin perjuicio de que el Consejo Nacional de Gobierno resolviera después lo que estimase ser más acertado.

En el breve tiempo transcurrido desde la creación de la Junta Nacional de Lanas, todos y cada uno de sus integrantes, hemos probado nuestro propósito de colaboración en beneficio de la economía nacional. Tanto el proyecto en poder del señor Ministro de Ganadería y Agricultura sobre modificación del régimen de aforos para exportación de lanas; como el régimen de remate de lanas que bregamos por implantar; como la iniciativa de invitar a la Mesa de la Federación Internacional de la Lana para discutir en nuestro país las críticas internacionales hechas al régimen de protección dispensado a los tops; como las opiniones expresadas oponiéndonos a la suba de salarios a los obreros de la lana en defensa del interés económico nacional y del bien entendido interés de los propios obreros; como propiciando una desgravación de la lana para estimular la salida de la zafra actual. Las comunicaciones mantenidas con los representantes diplomáticos del Uruguay buscando información fidedigna de precios y mercados y las gestiones múltiples para acelerar la concertación de convenios con Rusia mediante el trueque por petróleo, con Yugoeslavia, con Japón y con Alemania, etc., evidencian cómo han sido empeñosas nuestras tareas y como hemos cumplido con las responsabilidades que nos confiara el Poder Ejecutivo. Pero la actividad desempeñada exige vitalmente que el Poder Ejecutivo mantenga una reciprocidad de consideración y de colaboración que en la oportunidad presente ha desconocido.

Por encima de políticas circunstanciales creo que el interés legítimo de la economía nacional que exige valoración imparcial de todos sus factores, concluirá por imponerse. Y para entonces, en el imperio de la mutua consideración y de leal espíritu de colaboración que debe presidir las relaciones del Poder Ejecutivo con sus organismos asesores, la Junta Nacional de Lanas tendrá el reconocimiento oficial y el éxito que sus altas finalidades merecen y que justifican la consagración legislativa de sus facultades y atribuciones.

Debo expresar al señor Ministro mi agradecimiento personal y funcional a su apoyo franco y sin retaceos a toda una breve pero compleja gestión. Y si mi designación como Delegado del Ministerio que tan dignamente desempeña obligó mi reconocimiento, la cordialidad de su colaboración y el acierto de sus orientaciones, lo multiplican hoy y lo hacen más profundo.

Acepte el señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración y al amigo le reitero mi estima y amistad.

Fdo. José Pedro Aramendía

Ayer en Diputados

No alcanzó el quórum para celebrar sesión

La Cámara de Representantes estaba citada ayer a sesión extraordinaria para oír los informes del señor Ministro de Industrias y Trabajo, sobre el alza del costo de los artículos de primera necesidad.

La sesión no pudo celebrarse por falta de quórum.

Llama a elecciones el Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria

El Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria, en sesión del 12 de agosto de 1955, y en cumplimiento del Decreto de 16 de diciembre de 1936, que reglamenta la Ley Orgánica de Enseñanza Secundaria, resolvió la Convocatoria a Elecciones para renovación de las autoridades electivas del Consejo, en la siguiente forma:

1º) Fijar como fecha de convocatoria para la elección de tres Consejeros de Enseñanza Secundaria y de tres suplentes en representación del Profesorado de la República, el 3 de febrero de 1956.

2º) Fijar la fecha de 29 de febrero de 1956, para la realización de dichas elecciones.

3º Fijar el período comprendido entre los días 4 y 9 de febrero de 1956, inclusives, hasta la hora 12, para la inscripción de listas

4º) Durante el día 29 de febrero de 1956, no se realizarán exámenes en ningún Liceo o Instituto país

Declaración de los inquilinos de las viviendas Rossell y Rius

La asamblea de inquilinos de las viviendas de Rossell y Rius desea hacer público que dicho movimiento es completamente apolítico, y que solicitan y necesitan del apoyo de todos los Partidos y prensa para defender lo que consideran una justa causa.

Homenaje a Jules Supervielle

Se llevó a cabo un acto en homenaje a Jules Supervielle que ha recibido en este año el Gran Premio de Literatura de Francia.

Intervinieron en este acto que alcanzó gran jerarquía la señorita Susana Soca, la poetisa Ester de Cáceres, el poeta Carlos Rodríguez Pintos, el escritor Felisberto Hernández. La señora Anne Marie Supervielle de Paseyro recitó algunos poemas, de su padre el gran poeta a quien se rendía homenaje.

Estaban en este acto entre muchas otras las siguientes personas además de las ya mencionadas: Señora Amelia Saavedra de Supervielle, Dr. Agustín de Urtubey y Sra. Sara Blanco Acevedo, Señora Sofía Carbonell de Gilles de la Tourette, Sr. Francisco Espínola y Sra. de Espínola, Dr. Bernardo Supervielle, Escultor Pablo Mañé, Sr. Carlos Pittaluga Vidal y Sra. Olga Herrera, Señora Clara Silva Benítez de Zum Felde, Sr. Carlos Pollero y Sra. Adela Varela Seré, Señora Julia Usher de García Reino, Sr. Jacobo Langsner, Señorita Graciela Saralegui Leindekar, Sr. Raúl Bothelon, Señorita Matilde Apathia Eguiguiza, Arq. Javier Querejazu, Señorita Sarah Lussich Marquez, Arq. Guillermo Gómez Platero, Sr. Luis Supervielle, Sr. Julio Bayce y Sra. Beatriz García Lagos, Señorita Sara Luisa Urtubey Blanco, Sr. Hermut Freund, Señorita Beatriz Varela Acevedo, Sr. Jean Bernabé y Sra. Martha Llovet Bordes, Sr. Guzmán Martínez Mieres, señorita Carmen Rodríguez Larreta Ferreira, Sr. Gando Castillo, etc. etc.

FIESTA JUVENIL EN LO DE CARDOSO - CAMPOMAR

Hoy el Sr. César Cardozo Guani ...

FIN DE SEMANA EN EL CARRASCO POLO CLUB

FARMACIAS ABIERTAS HASTA EL VIERNES 25 DE AGOSTO

DEL LUCIDO RECITAL COREOGRAFICO DE LA ESCUELA DE MUSICA Y DANZA DE CARRASCO

Se llevó a cabo el domingo pasado un brillante recital coreográfico y musical en la Escuela de Música y Danza de Carrasco, que dirige el Maestro Hugo Balzo. Entre el numeroso público asistente, pudimos ver a: Sra. del Encargado de Negocios del Japón e hijas, Sras. Beatriz García Lagos de Bayce, Celia Golino de Paternó, Elida Avellanal de Algorta, Melvina Risso de Herrera Reyes, Graciela Garra de Sierra Morató, Luisa Cash de Angel, ...la Aguirre de Roosen, Elisa Carbajal Bosch de Favaro, Laura Martirené de Jaureguy, Ofelia Pietra de Morales, Elena Frugoni de Pesquera, Magdalena Levaggi de Dall'Orto, Concepción Michelena de Devoto, Amalia Nicolich de Hill Hamilton, Paula Jarmalovich de Bocage, Delia Giannattasio de Bahamonde, Gladys del Campo de Sartori, Margarita Díaz Olascoaga de García, Nelly Vallebona de Valdez Costa, María Elena Nogueira de Pizza, Sofía Musante de Camou, Susana Bofill de Strauch, Elena Garra de Yung, Sra. de Canabal, Sra. de Regules, Sra. de Zanoni, Margarita Piriz de Rachetti, Lili Cantarella de Badano, Elena Izeta de Cerisola, Ivonne Moor Davie de Pike, Marta Ferreira de Jiménez de Aréchaga, Estela Ferreira de Pérez del Castillo, Sra. de Recarte, Sra. de Pascual, Sra. de Loschak, Emilia Airaldi de Rabellino, Sra. de Carpenter, Sra. de Baudson, Sra. de Guido, Sra. de Sanz, Olga Garayalde de Amela, Sra. de Cervinya Altamirano, Mabel Baqué, Zulma Devoto, Iris y Berta Canabal, Beba Rabellino, Nelly Valdez Costa, María del Carmen Dall'Orto, Isabel y Ofelia Morales, Margarita Morixe, Cecilia Moor Davie, Amanda Alzaga, Olga y Ana María Echebarne, Celia Blengio, Susana Labat, Graciela y Dinorah Beyhaut, Elida Batilana, etc un grupo de caballeros y una numerosa concurrencia infantil.

LA COMIDA DE ANOCHE EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA

El Embajador de España, señor Carlos Cañal y su esposa señora María Jesús de Orozco, marqueses de Saavedra, despidieron anoche con una comida al Consejero de la Embajada de España, señor Pedro Marrades y su esposa que el lunes próximo se alejan de entre nosotros rumbo a un nuevo destino. En el magnífico salón comedor de la Embajada fue servida la cena, sobre mesa que presentaba finas piezas de porcelana y plata, realzado por adorno floral en tonalidades leves.

Además de los dueños de casa y los homenajeados rodearon la mesa las siguientes personas: Ministro de Hacienda, señor Armando Malet y señora Mariana Vázquez Tarabal, Embajador señor Luis Guillot; Secretario Cultural de la Embajada de España, señor Rafael Ferrer Sagreras y señora Pilar Regoyos, Cónsul General de España, señor Rafael Morales y señora Dora Lassa; Director de Protocolo, señor Mario Menéndez Rivas y señora María Sofía Morales Rubio, señor Jaime Carrau y señora María Celia Olascoaga, Consejero de la Embajada de España, señor Manuel García Moralejo, secretario de misma misión, señores José María Aguado, y Saralegui y José Cavestany.

Avda. Gral. URQUIZA 2686

SEÑORITA ESTUDIANTE DE DERECHO

LAS LILAS

EL CONCIERTO DE NIBYA MARIÑO

Atendiendo el extraordinario interés que ha despertado en nuestros aficionados el anuncio del próximo recital a cargo de la prestigiosa pianista compatriota Nybia Mariño a efectuarse en el Teatro Solís el martes 6 de Setiembre próximo, la Organización Odeca que representa a la artista, y la Administración del teatro, han dispuesto poner a la venta las localidades para este único recital, a partir de la hora 10 del lunes próximo en las boleterías centrales del Solís. Para este recital de perfiles excepcionales, se ha dispuesto la siguiente escala de precios: Palcos Bajos, Balcón y Altos, $ 10.00; Entrada a Palco, sillón de Platea y Tertulia Balcón: 1ª fila $ 8.00; Tertulia Balcón otras filas y Tertulia Alta, 1ª fila $ 6.00; Tertulia Alta, otras filas y Galería Baja, 1ª fila $ 5.00; Palcos de Galería Baja $ 5.00; Galería Baja otras filas y Galería Alta, 1ª fila $ 4.00; Galería Alta, otras filas $ 3.00; La entrada General de Galerías Altas y Bajas costará $ 1.00. El programa a interpretarse comprende obras de Mozart, Beethoven, Liszt, Cluzeau Mortet y Ravel.

MIGUEL DE MOLINA VENDRA AL ARTIGAS

Confirmando la presentación en su sala, de la gran compañía de arte folklórico español de Miguel de Molina, la empresa del teatro Artigas nos da cuenta que, en ese elenco será otra gran atracción el ballet español de Paquito Reyes, conjunto al que nuestro público admiró y aplaudió en otras temporadas. El elenco se integra, además, con otras atracciones cuyo detalle daremos en próximas notas. El espectáculo de Miguel de Molina llamará la atención por innovar dentro del género. ...

LAS LOCALIDADES PARA EL ESTRENO DE "AMADA MIA"

MARIA LUISA VIERA DE NUÑEZ BRIAN

ESTUDIANTES DE MUSICA

HOMENAJES

HACEN UN LLAMADO A LOS LABORATORIOS Y FARMACIAS

SUSPENDEN UN ACTO EN LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

LLEGA EL TENOR JOSE SOLER

MUSICA FRANCESA

Noches de Comedia Nacional

LA REPOSICION DE "FIN DE SEMANA" DE N. COWARD

En la experiencia iniciada por la Comisión de Teatros Municipales, de dar oportunidad a sus actores que encuentren capaces de ejercitarse en la dirección, le tocó el turno a la actriz Concepción Zorrilla de San Martín. Ya lo habían hecho antes Héctor Cuore ("Dios te salve!..., de Bellán), Alberto Candeau ("Despierta y canta", de Clifford Odets) y Enrique Guarnero ("Todo sea para bien", de Pirandello). De esos trabajos, el más feliz, a los efectos de la experiencia intentada, fue sin duda el de Alberto Candeau. No porque tuviera la mejor obra, sino porque fue el único que vio claro el camino de lo que se quería y eligió una obra para dirigir donde el equipo de teatro, que pretende ser la Comedia Nacional, pueda trabajar armónicamente.

Porque actuó en un papel de importancia similar a los demás, pudo trabajar con comodidad en la dirección y lo hizo inteligentemente. A Cuore le faltó audacia para innovar en una pieza, excelente en su tiempo, pero hoy envejecida.

Enrique Guarnero eligió una pieza de divo, para un gran trabajo personal, y usó el resto del reparto como un coro a su monólogo dramático. Si bien la elección es perfectamente lícita, justificada por la calidad de la obra, el hecho de tener una actuación preponderante, le ha impedido mostrarse plenamente en un papel de director, donde su indiscutido talento pudo brillar plenamente.

Tampoco ha sido feliz la elección de Concepción Zorrilla, quien siente verdadera debilidad por el teatro inglés contemporáneo, en el cual le acompañan por cierto muchas personas de buen gusto teatral.

El teatro inglés contemporáneo, representa la gracia y la simplicidad, el tono menor y el sentido humano del buen humor sin excesos. Estas características han sido posiblemente las que han decidido la elección, pero en su contra tenemos el hecho de las repetidas interpretaciones realizadas por Diana Torrieri en el 18 de Julio, por "El Tinglado" en el Artigas, y hasta la semana pasada por Julián de la Cantera en Teatro Libre, además de otras presentaciones que sin duda quitan interés a esta reposición. Además la pieza, más que para la directora, fue elegida para la actriz.

En compensación debemos decir que la pieza fue magníficamente jugada. Vivaz en el movimiento, detallada en sus personajes y sofisticada en grado máximo, tradujo en su plenitud el espíritu del autor. Concepción Zorrilla en su creación de Judith Bliss, cumplió posiblemente su mejor actuación en la Comedia Nacional. Su caricatura resultó casi perfecta, destacando las aristas satíricas de su personaje con una gracia desopilante y al mismo tiempo equilibrada. Como directora, supo encontrar con acierto, dentro de la comedia, cada uno de los intérpretes adecuados a su tipo respectivo. ...

OPINAN NUESTROS CRITICOS DE CINE

"El caballero de negro", un animado film de aventuras

"Noches de Andalucía", una fantasía franco - española

EL CORO ORIANA EN UNA EXCELENTE EXPRESION DE MUSICA DE CAMARA, EN EL TEATRO CIRCULAR

AGRADECE LA FAMILIA DEL Tte. THOMASSET

Aún bajo la impresión de la tremenda desgracia sufrida en nuestra familia y todavía sin noticias del hallazgo o no del cuerpo de nuestro querido Jorge, queremos hacer público nuestro sincero reconocimiento a quienes han actuado y actúan en el rescate de su aparato. Los familiares del Teniente 2º Jorge E. Thomasset queremos destacar la extraordinaria voluntad y dedicación de todos los que han actuado en el trabajo de rescate. No podemos dar nombres por temor a ser injustos y olvidar alguno, pero desde los señores Jefes Militares y Marinos, Ingenieros de Ute (Rincón del Bonete), Dirección de Hidrografía, Jefes de Servicios de Ute, personal de la Administración de Puertos, personal de Ute, personal de la Base Nº 2 de nuestra Aviación, vecinos del lugar, todos ellos sin discriminar categorías han actuado sin mirar horas de descanso o de trabajo, sin mirar horario ni tipo de trabajo. A todos ellos en nuestra hora de dolor, nuestro reconocimiento.

DELIA RIGAL EN LA TEMPORADA DEL SODRE

HOY, "ANDROCLES Y EL LEON"

MARIA TIPO EN EL TEATRO SOLIS, HOY

CICLO DE EXTENSION CULTURAL EN EL LICEO NOCTURNO

SOBRE LOS NUEVOS SECRETARIOS DE A. F. E.

C.U.T.C.S.A. APELO ANTE LA ASAMBLEA GENERAL CONTRA LA NUEVA ORDENANZA DEL TRANSPORTE

UN HOMENAJE A JULES SUPERVIELLE

MUCHO VALOR DAN EN EE. UU. A LA NUTRIA URUGUAYA

ASI LO MANIFESTO EL SR. ARONOWICZ FAMOSO DISEÑADOR DE PIELES

Visita nuetro país, cumpliendo una extensa jira por Sud América el Sr. Saúl Aronowicz famoso diseñador y fabricante de pieles de Nueva York, y París. Su jira por los países latinoamericanos tiene como fin estudiar las industrias de pieles e investigar las posibilidades de desarrollar aún más las relaciones con los hombres de negocio latinoamericanos.

Acompañan al Sr. Aronowicz la Srta. Annete Meyer, coordinadora, de modas y directora de relaciones públicas de la prestigiosa Casa de Aronowicz" la srta. Mary Boyle, secretaria, y la hija del sr. Aronowicz Srta. Rosette Aronowicz. En una entrevista de prensa el Sr. Aronowicz dijo: "Estoy de visita en América del Sur para conocer mejor a nuestros vecinos latinoamericanos, en la esperanza de que con una mayor cooperación, entre Norte y Sudamérica pueda mejorar la industria de pieles en el Continente. "Aunque muchos países sudamericanos son ricos en animales de los cuales obtenemos, pieles, la industria de pieles no ha recibido la debida atención "Los hacendados de los Estados Unidos han hecho milagros en la cría de animales con pieles, mediante un rígido control en la cría, alimentación y protección.

"Manteniendo los mismos rígidos principios para tratar, curtir y fabricar las pieles, hemos podido crear piezas de pieles con mucha elegancia, belleza y muy prácticas.

"Pero siempre existirá la necesidad de aumentar nuestras fuentes de abastecimientos. Nos gustaría hacer uso de las grandes variedades de animales sudamericanos pra satisfacer la creciente demanda de pieles finas. ...

DEL C. ESTUDIANTES DE DERECHO

... campaña de propaganda ... viniendo realizando en algunos diarios y radios de la capital ... la intervención de los ... Judiciales en la represión de ... los delitos, y las declaraciones de prensa de un alto funcionario judicial, sobre el mismo tópico, la Comisión Directiva del C.E.D.

... considera una grave invasión de competencias las declaraciones de funcionarios que tiendan a ... la independencia de los ... judiciales en el cumplimiento de su misión. ... los altos valores humanos ... a la actividad jurisdiccional exigen que dicha actividad se desenvuelva al margen de presiones de opinión pública ... no están en situación de ... los problemas jurídicos ... en todo procesamiento ...

... afirma su más absoluta ... la tradicional capacidad, independencia y respeto por las ... públicas de nuestros magistrados ... esencial pra la realización ... forma de convivencia ...

... en consecuencia adhiere ... términos de la nota cursada ... Suprema Corte de Justicia ... Ejecutivo sobre el particular ... como digna de todo elogio ... de la Corte al defender ... no sólo las competencias del Poder Judicial, sino el mismo ... de libertad individual.

... a ilustrar tal acto de ... el cual adquirió una ... significación cultural y ...

REMITIDO

De CUTCSA a la Opinión Pública

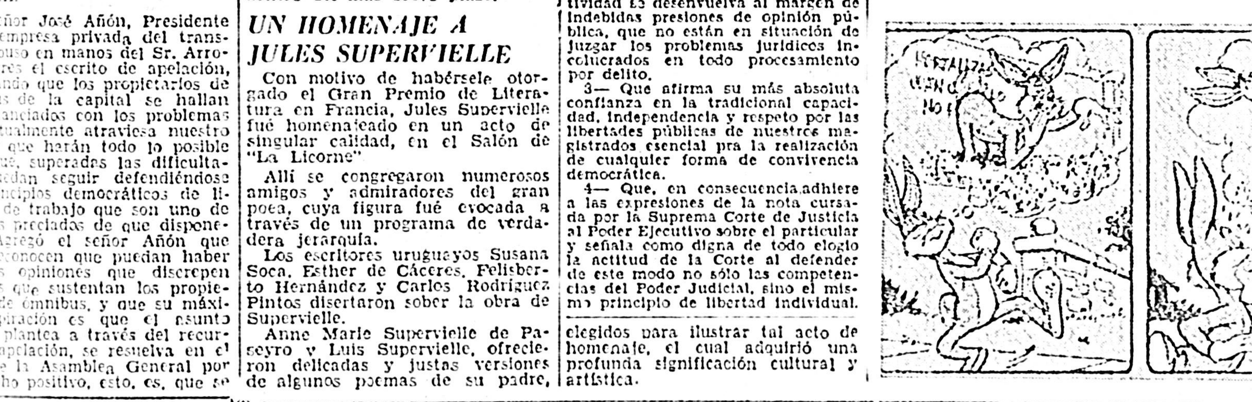
A ocho días del requerimiento a la ciudadanía para que se pronunciara sobre la Ordenanza Nº 9843, que impone a la población de Montevideo un servicio de transporte de pasajeros, caro y poco eficiente y que pretende prescindir, para su futura prestación, de la Empresa privada y de su actual organización cooperativa, más de cien mil (100.000) ciudadanos han respondido al mismo, expresando su repudio contra dicha Ordenanza.

Este hecho demuestra el alto sentido democrático de nuestro pueblo; su elevado concepto de las responsabilidades cívicas y su fina percepción de todos los aspectos de los problemas que atañen a la Ciudad. E implica el tácito reconocimiento por sus usuarios de la bondad y eficacia de los servicios de transporte prestados hasta el momento por C. U. T. C. S. A. y por los propietarios de ómnibus en ella agrupados.

Superando la amargura que una medida tan atentatoria como injusta ha provocado en sus accionistas y en sus dirigentes, C.U.T.C.S.A. tiene la satisfacción de hacer público su más sincero reconocimiento para todos los ciudadanos que, espontánea y desinteresadamente, han respaldado con sus firmas su legítimo reclamo, que coincide con los intereses de la población, haciéndose solidarios del recurso de apelación interpuesto para ante la Asamblea General, en cuyas manos quedan ahora las lógicas exigencias de los usuarios y el futuro de los empresarios privados del transporte.

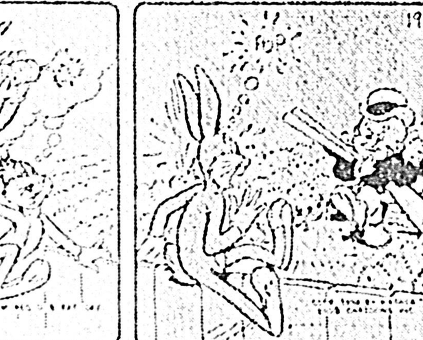
EL DIRECTORIO

AVENTURAS DE SERAPIO









LLEGO NUEVO AGREGADO MILITAR DE ESTADOS UNIDOS

Llegó a ésta días pasados el teniente Coronel John ... quien reemplazará como Agregado Militar de los Estados Unidos en el Uruguay, al Coronel ...ses, quien acaba de partir de regreso a su patria.

El Coronel Benson es veterano de la segunda guerra mundial. Actuó en las campañas de Islas Solomón y en Las ..., ganando la Estrella de ... medallas de la Fuerza ...

... Después del fin de la ... estudió en la Escuela de ... de Fort Sill, Okhaloma; ... Estado Mayor del Departamento del Ejército, Washington ... First Army Headquarters ... Governor's Island, Nueva York ... asistente del Agregado ... la Embajada Norteamericana en Moscú.

El Coronel Benson nació en Salt Lake City, Utah y se graduó en la Universidad de Utah, recibiendo el título de Bachiller en Artes ... en 1938. En julio ... fué enviado a Fort ... Washington, como segundo ... de Artillería.

El nuevo Agregado Militar ... bó a Montevideo, acompañado de su esposa, Jean, y de sus hijos Michael de 13 años de edad y ...sana de 3 años y medio.

CREO EL BRASIL UN SERVICIO ESPECIAL DE INFORMACIONES

Ha sido creado recientemente en la Secretaría de Estado de ... de Gobierno (Secretaría ... dos Negocios do Governo do Estado de Sao Paulo, Brasil, ... servicio de informaciones para el exterior, ("Servico de Informações o exterior s.i.) destinado a ... a las instituciones interesadas ... material informativo sobre la vida económica y cultural de dicho ...

En la comunicación que ... Instituto nos alcanza, para ... ante las entidades interesadas ... mutuo conocimiento entre los pueblos del Continente, expresa ... será grato alcanzar a quienes ... cuestionare, boletines, folletos ... más publicaciones, así como ... ciones que se les solicitara re... deseen el desarrollo económico ... cultural de Sao Paulo.

La sede de este importante servicio es la siguiente: Rua dos ...nases Nº 1058 Sao Pablo ...

SINDICATO CRISTIANO DE CHOFERES

Convocatoria para el acto eleccionario

Se invita a todos los socios del Sindicato Cristiano de Choferes para la asamblea general ... miércoles 24 de agosto, a ... 21 y 30, en la Casa Popular, ...valleja 1836, y para el acto eleccionario que en ese día se efectuará.

La orden del día para la asamblea es el siguiente: 1º) Lectura del acta anterior. 2º) Lectura de la Memoria anual. 3º) ... general del período 1954-1955 ... Lectura del proyecto del Sr. ... Prestes para fundar la Cooperativa de Consumos. 5º) Autorización para que el señor Juan M. Prestes pueda integrar la lista de candidatos. 6º) Palabras del Sr. ... M. Prestes a la asamblea. 7º) ... eleccionario. 8º) Palabras del asesor Eclesiástico Pbro. José ... Porto. 9º) Asuntos varios.

Dada la importancia de ... asamblea anual, que se realiza ... celebrar 20 años de existencia ... este Sindicato Cristiano, ... esperar la máxima concurrencia. Romualdo Pizzanelli, presidente; Victoriano Silva Rocha, secretario.

CARTELERA TEATRAL

CARTELERA DE CINES Y TEATROS PARA EL DIA DE HOY

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

CONTINUADOS

CONTINENTAL a las 13.25, 17, 20.35: Dicen que soy Comunista ...

20.50: La mujer del cuadro (2B) ... A las 15.45, 19.10, 22.35: Dallas ...

MONUMENTAL a las 13.15, 16.55, 20.40: Nápoles de mis amores (2B ...

ZONA MAROÑAS

JOCKEY CLUB. Mat. Emelco; 2ª Aguilas de la marina 3ª A fuerza de chispas 4ª Donde manda el diablo (2B); 5ª Los verdaderos héroes (1B); 6ª El orgullo del pueblo (1A) ...

SIGNIFICADO DE LAS CLASIFICACIONES

1 A Admisible para todo público.
1 B Admisible para todo público. (Para mayores de 11 años).
2 A Admisible para adultos, inclusive jóvenes (mayores de 15 años).
2 B Admisible para adultos ...

WANDERERS Y NACIONAL SE ENFRENTAN HOY EN EL ESTADIO

EL DOCTOR CARDOSO PLANTEO AYER EN EL SENADO GRAVE DENUNCIA DE IMPLICANCIA

El Dr. Chiarino señaló el serio descenso moral en el país

La Cámara de Senadores se reunió en sesión extraordinaria ayer, a las 17 y 35, bajo la presidencia del Esc. Arroyo Torres, quien posteriormente, dejó por breve espacio el puesto al Dr. Brause, con el fin de poder concurrir a la sala de la Presidencia, en donde los dirigentes de CUTCSA le hicieron entrega de las firmas recogidas contra la ordenanza del transporte.

ASUNTOS PREVIOS

Si bien como sesión extraordinaria, no admitía la de ayer asuntos previos, sin embargo, por uno de los tantos subterfugios con que se suele dejar de lado las disposiciones reglamentarias, se plantearon algunos.

AUTOS PARA TAXIMETROS

El Sr. Barbieri, luego de referirse a gestiones para la importación de 400 autos para taxímetros, recordó gestiones iguales realizadas hace tiempo en Salto para obtener permiso de importación de dichos vehículos. [illegible]

IMPORTACION DE OVINOS Y CAPRINOS

El Sr. Mattos, que en sesión anterior se había referido al serio problema que significaba el anuncio del remate de ovinos y caprinos de raza Corriedale importados de Sudáfrica, [illegible]

SERIA DENUNCIA DEL DR. CARDOSO

El Dr. Cardoso había expresado en sesión anterior [illegible]

[illegible]

A LAS VUELTAS CON EL ORDEN DEL DIA

[illegible]

BIENES DEL CLUB PROGRESO DE MINAS

[illegible] de Minas, los bienes del Club Progreso de la misma ciudad, hoy desaparecido.

EL DISCURSO DEL SR. B. BERRES

[illegible]

HABLA EL DR. FERRER SERRA

[illegible]

INTERVIENE EL DR. CHIARINO

[illegible]

SE REFIERE AL ASPECTO MORAL

[illegible]

EL GRAN PROBLEMA DEL JUEGO

[illegible] tro del Interior hizo todo lo posible para la represión del juego. Pudiera ser que la Policía lo hubiera engañado alguna vez; y concretó un ejemplo enel hecho de que una orden suya no se había cumplido.

SE LEVANTA LA SESION

En vista de que la Cámara amenazaba quedarse sin número —lo que así ocurrió,— el Dr. Chiarino expresó que apresuraría su discurso, el que no pudo terminar, al quedar el Senado sin quorum.

EL BIEN PUBLICO

Fundado por el Dr. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN el 1º de Noviembre de 1878.

Director: Doctor CESAR LUIS AGUIAR. - Adolfo Berro Nº 997. Administración: Don RAUL GALIANA.

AÑO LXXVII. Nº 23.535

EDICION DE 8 PAGINAS

Montevideo, Sábado 20 de Agosto de 1955.

EL TIEMPO PARA HOY

Pronóstico general hasta las 18 horas del día de hoy. — Estado general: malo con tormentas y lluvias aisladas. - Cielo cubierto y semicubierto. Vientos del O. al S. moderados y fuertes. Temperatura en descenso.

Pronóstico para la navegación marítima. — Río Grande del Sur: vientos del N. cambiando al Sur algo fuertes y fuertes. Río de la Plata y costas de la provincia de Buenos Aires: vientos del O. al S. algo fuertes.

Análisis continental. -- Una depresión barométrica continúa afectando a nuestro país.

Perspectivas para mañana. — Inestable mejorando.

Sinopsis del tiempo reinante a las 15 horas del día de ayer. — Cielo cubierto con lluvias y lloviznas en casi todo el país. Vientos del O. al S. algo fuertes y moderados. La temperatura estuvo superior a la normal en Rivera y Melo e inferior y muy inferior en el resto del país comprendida entre los 21 grados en Rivera y 11 en Mercedes.

Temperaturas. — Máximas: Al abrigo, 18º8 a las 4; a la intemperie, 18º6 a las 4. - Mínimas: Al abrigo, 12º7 a las 7.50; a la intemperie, 12º4 a las 7.40 hs.

Estado general de los caminos. — Regulares en el Sur, buenos en el resto del país.

INST. DE CULTURA URUGUAYO BRASILEÑO

Ha creado carpetas de información para uso público

El Instituto de Cultura Uruguayo-Brasileño tiene el agrado de informar, en permanente preocupación por el acercamiento entre las culturas fraternas, que para facilitar el conocimiento en el Uruguay de las actividades artísticas e intelectuales del Brasil, ha creado unas carpetas de uso público en la Biblioteca de esta entidad, en las cuales se acondicionan debidamente ordenadas, las noticias de prensa que se estima de mayor importancia.

Ya se hallan habilitadas al conocimiento público gratuito —como todos los servicios del instituto— las carpetas, ordenadas por ciudades y por meses, referentes a las siguientes materias: 1) Artes plásticas, 2) Cinema, 3) Literatura, 4) Música, 5) Radio y Televisión, 6) Teatro.

En fechas próximas se habilitarán nuevas carpetas que insertarán otros aspectos del movimiento cultural brasileño.

CONMEMORAN EL 23 LA LIBERACION DE PARIS

La Comisión de Juventud de la Sociedad cultural de "Amigos de Francia", organiza un gran acto de juventudes para celebrar el nuevo aniversario del 23 de agosto de 1944, fecha en que el pueblo uruguayo realizó sus grandes manifestaciones por la Liberación de París.

Todos los liceos de la Capital han sido invitados y enviarán nutridas elegaciones al Cine Ambasador en que se efectuará el acto el domingo 21 de agosto a las 9 y 45 horas.

En la parte oratoria intervendrán el presidente de la Comisión de Juventud Amigos de Francia, señor Rodolfo Llacer, y el profesor Juan Carlos Schauricht, quien expresará el sentido de la celebración. La hermosa película francesa "Una historia de amor" por Louis Jouvet, Daniel Gelin y Danny Robin será proyectada a continuación.

La entrada es libre.

NUEVO OBSERVATORIO SERA PROVISTO DE RADIO TELESCOPIO

Proyectan su instalación en Gran Bretaña

LONDRES (L. P. S.) — Se tiene en proyecto la instalación de un nuevo radio-telescopio, capaz de medir estrellas aisladas de la Vía Láctea, en el Observatorio Mullard de Radio Astronomía, para cuya construcción la empresa Mullard Ltd ha hecho un donativo de 100.000 libras a la Universidad de Cambridge. Al facilitar detalles de la forma en que se empleará el donativo, el Profesor N. F. Nott del Departamento de Física Experimental de la Universidad de Cambridge, declaró que las investigaciones que se realizen en el Observatorio Mullard complementarán en gran parte las que se tiene previstas para el gran radio-telescopio paraboloide que la Universidad de Mánchester está terminando de erigir en Jodrell Bank. Este último telescopio producirá un rayo cilíndrico que puede cambiarse fácilmente de dirección para reconocer cualquier parte del espacio. El nuevo radio-telescopio de Cambridge, sin embargo utilizará antenas situadas a varios centenares de metros de distancia unas de otras, que permitirán enfocar una estrella demasiado lejana para ser vista. Con los instrumentos actualmente en uso en Cambridge, se han podido detectar y medir ondas de radio de cerca de 2.000 estrellas, y según sugieren los resultados, muchas de éstas se encuentran a distancias más remotas que las estrellas más lejanas que pueden observarse con los telescopios ópticos. Se espera que será posible encontrar cerca de Cambridge un lugar apropiado para la erección del nuevo radiotelescopio, así como de cierto número de instrumentos ideados para propósitos deetrminados. La combinación de los dos tipos de instrumentos en Jodrell Bank y en Cambridge, contribuirán en gran manera a mantener la ventaja que posee Gran Bretaña en la investigación astronómica, concluyó el Profesor Nott.

DONACIONES A ESTABLECIMIENTOS DE S. PUBLICA

[illegible]

† María Leonor Santos Vidal — (Q.E.P.D.) — [illegible]

† Antonio Zorrilla de San Martín — (Q.E.P.D.) — [illegible]

† MARIA LUISA VIERA DE NUÑEZ BRIAN — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 19 de agosto de 1955. — [illegible]

† MARIA LUISA VIERA DE NUÑEZ BRIAN — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 19 de agosto de 1955. — [illegible] Casa mortuoria: Uruguay 1575. Piso 4. Cementerio: del Paso del Molino. —

† MARIA LUISA VIERA DE NUÑEZ BRIAN — (Q.E.P.D.) — Falleció el día 19 de Agosto de 1955. — [illegible] Casa mortuoria: Uruguay 1575. P. 4. Cementerio: Paso del Molino. — Emp. LA URUGUAYA MARTINELLI.

DEBEN MEJORAR LOS ELENCOS PARA PODER OFRECER UN PARTIDO DE CIERTA ENTIDAD

Comienza a jugarse en la tarde de hoy la quinta fecha del Campeonato Uruguayo de Primera División.

En el Estadio Centenario cumplirán el match inicial los elencos de Wanderers y Nacional.

Deben mejorar mucho estos elencos para poder ofrecer un partido de atracción, pues en la pasada fecha ambos quedaron en seria deuda con sus respectivas parcialidades.

Nacional actuó en el viejo field de Belvedere, donde enfrentó al local Liverpool. Aún con pequeñas deficiencias en su rataguardia, no hubo problemas en ese sector pues la actuación brillante de Pini por un lado y la escasa penetración de la delantera local hicieron que Talbo pasara una tarde sin apremios.

La vanguardia, en cambio, decepcionó. En la misma salvo Guillermo Escalada, que volvió a ser el valor destacado de siempre por su dinamismo y por la practicidad de sus jugadas, los restantes cumplieron performance totalmente opaca e incluso sin el entusiasmo requerido para, por lo menos, disimular las fallas técnicas con voluntad y juego dinámico.

Desde Samuel Orellano a Omar Méndez, no se hizo otra cosa de desdibujar el juego con maniobras absolutamente inoperantes, en las que Javier Ambrois llevó la parte principal por su trabajo totalmente a desgano y sin acierto de anturaleza alguna, pese a que resultó al fin, el scorer absoluto de su team, al convertir los dos goals, siendo, aún cuando ellos le dieron el triunfo a su elenco, lo único que hizo en todo el decurso del partido.

Se ha anunciado que Nacional presentará en esta oportunidad el mismo elenco, aún cuando es factible que vuelva el centro medio Ramos a su puesto habitual, del que fué desplazado por aplicación de una sanción disciplinaria al no acatar la orden de concentración en sus propios hogares emitida por el Director Ondino Viera a todos los jugadores.

En realidad corresponde que Nacional supere ampliamente esa última performance, pues ha decepcionado a sus parciales y está en deuda con ellos.

En cuanto a Wanderers, empató con Defensor sin que el score fuera abierto.

El elenco bohemio jugó un match de total mediocridad y también su delantera resultó inoperante en todo sentido, a tal punto que llegamos a afirmar que ni aún jugando tres días seguidos esa vanguardia lograba un goal.

En la defensa sigue teniendo Wanderers a la única fuerza del conjunto. Especialmente su línea de zagueros es de juego firme, destacándose sus integrantes sobre el resto del conjunto, contando al efecto con la eficaz colaboración del guardameta Enríquez, uno de los valores más firmes en su puesto en los momentos actuales. Esta defensa dió hace pocos días prueba de su valer cuando enfrentó a Peñarol y cayó vencida merced a un auto goal de su medio zaguero Vera, que en jugada infeliz derrotó a su compañero Enríquez.

En la delantera en cambio, falta ajuste para la preparación de las jugadas y de manera especial valores que sepan darle terminación adecuada.

También en este caso, de no producirse reacción, muy firme, poco puede esperarse de su parte para brindar buen espectáculo en la luca de esta tarde.

En general, pues, un match del que no puede hacerse mayores elogios previos, pues no están los teams en los momentos actuales, en condiciones de responder a sus prestigiosos antecedentes.

En el match preliminar, a jugarse entre los elencos de segunda división de ambas entidades, la porfía es pareja aún cuando tiene Nacional, en sus filas valores de mayor nombradía. Posee el team bohemio jugadores jóvenes y entusiastas, que, de repetir performances últimas, habrán de hacer muy difícil el triunfo de sus oponentes.

EN EL PRIMER TEAM TRICOLOR REAPARECE JUAN A. ROMERO

El director técnico de Nacional señor Ondino Viera procedió anoche a designar los teams que esta tarde habrán de enfrentar a Wanderers en el Estadio Centenario.

En el primer team dispuso la exclusión del jugador Antonio García y en su lugar actuará Juan A. Romero. Nos llama la atención este cambio pues el player paraguayo ha actuado en la reserva de manera bastanate irregular mientras que el desplazado es uno de los que menos mal ha jugado en la delantera.

En la reserva reaparece Julio Pérez como insider izquierdo y en el eje del team actuará Ramos.

La formación de los elencos es la siguiente:

PRIMERO: Taibo; Raúl Pini y Leopardi; Waldemar González, Bruzzezi y Grolla; Orellano, Javier Ambrois, Omar Méndez, J. A. Romero y Escalada. Suplente: Leiva.

RESERVA: Mussi; Di Fabbio y Gambetta; Cantos, Ramos y Cajiga; Chagas, A. García, Brienza, Julio Pérez y Dibot.

Suplente: De Gouveia.

NACIONAL-BOHEMIOS Y MALVIN- UNION JUEGAN HOY

En el Estadio del Club A. Bohemios se cumplirá en la noche de hoy una nueva etapa del Campeonato de Primera División denominado "Invierno" Copa "Ulises Uslenghi".

Como de costumbre, dos serán los partidos que habrán de jugarse.

A primera hora serán adversarios los elencos de Nacional y Bohemios y en el partido siguiente lo harán Malvín y Unión.

En general la etapa es buena y habrá de ser del agrado de los aficionados que se trasladen a la cancha de la calle Pereyra.

En el primer cotejo entre Nacional y Bohemios poco puede adelantarse coon respecto a un probable ganador. Pese a estar integrados los elencos con valores de reconocida solvencia no han podido, en las luchas jugadas hasta el presente, actuar de acuerdo a sus antecedentes. Las chances se equilibran y también los errores en el juego realizado.

Ambos equipos están en seria deuda con sus parciales y es de esperar que sus jugadores se esmeren para poder cumplir buena actuación.

El segundo partido habrá de enfrentar a Malvín y Unión. Los "playeros" han acumulado éxitos con presentaciones lucidas en mérito al juego eficaz y tenaz de su elenco. En la pasada presentación se impusieron muy bien a Olimpia que nada pudo hacer ante la firme eficacia de sus adversarios.

Unión será esta noche adversario de riesgo. Técnicamente no calza los puntos de su rival ni tampoco el team está jugando en forma tan acertada, pero dispone de buenos valores y es equipo aguerrido, por lo que sus adversarios no podrán descuidarse.

EL SEMINARIO DE PROTECCION A LA INFANCIA

En la Asociación Uruguaya de Protección a la Infancia, el Profesor Javier Gomensoro disertó ayer sobre "La acción privada", comentando las diferentes formas en que se realiza la protección privada en nuestro país, enumerando diferentes instituciones y los diversos sectores en que actúan. A continuación, la Comisión Directiva de la AUPI presidida por la Sra. Ester Alvarez Mouliá de Ilárraz recibió a los becarios mostrándoles la Institución.

Por la tarde, visitaron la obra social de la Fábrica Uruguaya de Alpargatas, su sistema de entrenamiento para aprendices y recorriendo todas las instalaciones.

También en el día de ayer, el Seminario de Protección a la Infancia visitó la Biblioteca del Poder Legislativo, siendo recibidos por su Director el Sr. Vázquez.

El programa del día de hoy, que consistía en una visita a Polanco para visitar la Recuperación de un rancherío realizado por la Fundación Nacional de Amigos del Niño del Campo, ha sido postergado por el mal estado de los caminos.

EL TEAM URUGUAYO JUEGA ESTA NOCHE EN CUCUTA CON EL COMBINADO DE ECUADOR

El team uruguayo que interviene en la disputa del Campeonato Sudamericano de Basketball que actualmente se realiza en Cucuta (Colombia) cumplirá en la noche de hoy su cuarta presentación. Tendrá por adversario al representativos de Ecuador y todo hace presumir que logrará nuevo éxito en razón de las modestas condiciones técnicas del contrario.

Hasta el presente Ecuador jugó en dos oportunidades y en ambas fué superado. Su team, entusiasta integrado por jugadores jóvenes y animosos, carece del fogueo necesario para esta clase de competencias.

Por tal razón la crítica local asigna chance superior a nuestro representativo, que disputó, con Chile uno de los partidos más atrayentes que se han jugado en fields colombianos.

En la noche del jueves, el team celeste no tuvo apremios para superar a Venezuela, haciéndolo por el expresivo score de 87 tantos a 57, loego de un neto dominio en todos los aspectos del juego.

Y de no surgir inconvenientes que hasta el momento no se preven, esta noche nuestra selección habrá de lograr otro punto, afianzando así su posición de leader del Campeonato.

FENIX Y COLON CUMPLIRAN ATRAYENTE LUCHA EN EL PARQUE ALFREDO V. VIERA

En el Parque Alfredo V. Viera se cumplirá esta tarde un atrayente encuentro correspondiente a la décima fecha del Campeonato Uruguayo de la Primera División "B".

Fénix, que con Rácing encabeza la tabla de posiciones de la divisional, tendrá por adversario a Colón en un partido que ofrece perspectivas atrayentes y que será sin duda alguna presenciad por numerosa cantidad de aficionados.

Fénix bregará en esta oportunidad por rehabilitarse del empate que en la pasada fecha obtuviera en su match contra Canillitas y que, a consecuencia del punto perdido, le impide encabezar solo la tabla de posiciones.

Colón tiene performances meritorias en su campaña. Superó bien a Central hace dos fechas y en la pasada empató con Bella Vista tras contienda muy reñida y pareja.

Contienda, pues, de singular atracción en la que Fénix bregará por mantener su privilegiada posición mientras que su adversario buscará conquistar un éxito de gran resonancia.

Colón no ha dado a conocer sus elencos, mientras que el comando de Fénix procedió a realizar las siguientes designaciones:

PRIMERO: Rocha, Pizarro, Casavalle, Avalos, Alberro, Prudente, Horacio Díaz, Walter Pernas, Moreno, Baksa, Barale, Herold, Bentancur y Oviedo.

RESERVA: Pizarro, Dopico, Debernardis, Chijane, Barral, Oribe Díaz, Clemente, Cotiga, Macedo, Arballo, E. S. Fernández, Viera, A. Fernández, Falero y Ayala.

UNA FIRMA BRITANICA FACILITARA LA PISTA DE CARRERAS PARA LOS JUEGOS OLIMPICOS DE 1956

LONDRES (L.P.S). — La mejora general registrada en las pruebas de atletismo durante los últimos 25 años y el hecho de que se superen constantemente las marcas internacionales se debe a varios motivos. Entre los factores principales figuran el enfoque más científicos que se ha dado al entrenamiento, el elevado nivel general de salud el aumento en el número de concursantes y de pruebas. Pero lo más impotante de todo es, quizás, la mejora de la composición y condición de las pistas de carreras. En esta esfera especializada, el Reino Unido ocupa una posición destacada. Prueba de ello es el hecho de que el contrato para suministrar la pista que se utilizará en los Juegos Olímpicos de 1956, a celebrarse en Melbourne, Australia ha sido otorgado a una firma de Leicester. Dicha firma, conocida del público británico por sus canchas duras de tenis, lleva muchos años preparando pistas de carreras y experimenta constantemente con el objeto de mejorarlas. Como resultado de las pruebas realizadas en 1947, recibieron el encargo de prodporcionar una de las mencionadas pistas para los Juegos Olímpicos celebrados en Wembley en 1948 y la excelencia del tendido mereció los elogios de todos. Las negociaciones iniciadas hace cuatro años por medio de su representante en Australia han conducido a la firma del presente contrato. La compañía prodporcionará sólo la superficie de la pista. Los cimientos de la misma serán tendidos por una empresa australiana y el subsuelo será también construído por la mano de obra local, pero bajo la supervisión del señor Cecil Jones, el arquitecto de la firma de Leicester, quien se trasladará de Inglaterra a Melbourne con tal objeto. El material para la pista se enviará en sacos desde Gran Bretaña y pesará de 450 a 500 toneladas. Esto bastará para satisfacdr los requerimientos de los Juegos Olímpicos relativos a la construcción de una pista de 400 metros que de la vuelta al campo de creket de Melbourne. El tendido de la superficie durará de tres a cuatro semanas.

El material "Olympic" de la empresa se tiende a una profundidad de cinco a 7'5 cm. sobre unos cimientos previamente preparados y compuestos de ceniza y escoria de hulla, y básicamente, está preparado con una especie de ceniza combinada con dos tipos de arcilla para ligarla y darle color. Para conservarlo en buenas condiciones, dicho material necesita ser regado con frecuencia y apisonarlo repetidas veces por medio de rodillos. El suministro de agua se dispone de tal modo que en el perímetro interior de la pista haya ocho bocas de riego desde las cuales se puedan regar varias partes al mismo tiempo. El corredor Iharos quien recientemente estableció una nueva marca para las dos millas en el estadio londinense de White City, dijo después que la pista, suministrada por la empresa de Leicester, parecía más rápida que la de Budapest, la cual está considerada como la mejor de Europa. Actualmente la firma recibe consultas procedentes de países de Ultramar y relacionadas con la construcción de pistas para deportes.

TACOS DE BILLAR DE ACERO TUBULAR. —

LONDRES (L.P.S.). — Los tacos de billar fabricados con metal tubular e introducidos en el mercado a primeros de este año por una firma británica, parecen haber ganado gran aceptación entre los deportistas de muchas partes del mundo. Recientemente llegó un encargo de 100 tacos con destino a la India y se han recibido pedidos de la Unión Sudafricana, Perú, Australia, Canadá y de varios países europeos. La firma ha aplicado el principio tubular a la fabricación de varios artículos de deportes, incluyendo jabalinas. El gobierno griego encargó recientemente 1.000 jabalinas pequeñas y 300 grandes para su Departamento de Educación.

PROXIMOS PARTIDOS INTERNACIONALES DE NACIONAL Y PEÑAROL

En la reunión realizada en el día de ayer por la comisión cojunta de Nacional y Peñarol, que organiza los partidos internacionales con la selección paulistana a realizarse los días 23 y 25 del corriente mes, se adoptaron distintas resoluciones relacionadas la preparación de los referidos encuentros.

Llegada de la delegación paulistana.— La Federación Paulista de Fútbol ha anunciado que el arribo de la delegación se producirá el próximo lunes 22 del corriente, en avión de la Compañía Varig.

Alojamiento de la Delegación— La delegación visitante se alejará en el Hotel Ermitage.

Programa de partidos — El programa de partidos, ha quedado integrado de la siguiente manera:

Martes 23: Hora 13 y 20, se enfrentarán los equipos de tercera división de Nacional y Peñarol, en un match oficial que tendrá el carácter de final del Torneo "Enrique J. Chazot" que quedó pendiente de dilucidación.

Hora 15 y 20 Seleccionado de Nacional Peñarol, con el Selecccioado de 1a. Federación de San Pablo.

Jueves 25— Hora 12 y 45 se enfrentará al equipo juvenil el "Corralito" con equipo de igual categoría a designarse.

Hora 14, se enfrentarán los equipos de"Familiar y "Atlántico.

Hora 15 y 20 Seleccionado de Nacional- Peñarol, con seleccionado de la Federación de San Pablo.

Agasajos. La Comisión de agasajos está preparando un extenso programa de actos que se ofrecerán a la delegación visitante, el que se concretará en los próximos días.

Precios e han establecido los siguients precios:

Para el día 23, socios, No socios Taludes $ 0.65, O.65, Tribuna Colombes y Amst. $ 0.80, $ 0.95, Tribuna Olímpica $ 1.20, $ 1.65, Tribuna Olímpica (abno). $ 2.40, $ 3.30 (Para los 2 partidos). Tribuna América $ 1.50, 2.50, Platea $ 2.50, $ 3.50.

Para el día 25:

Taludes $ 0.60 $ 0.80, Tribuna Colombes y Amst. $ 1.00 $ 1.20, Tribuna Olímpica $ 1.50, $ 2.00, Tribuna América $ 2.00, 3.00, Platea América (numerada). $ 3.00, $ 5.00

Venta de entradas— La venta de entradas se realizará los siguientes días: Sábado 20, y Domingo 21, en el Estadio Centenario, durante la disputa de los partidos que deberán efectuarse por el Campeonato Uruguayo.

Lunes 22 y Miércoles 24, en la cancha de basquetball del Club A. Peñarol (18 de Julio y Sierra), de 18 horas a 21 horas.

Martes 23 y Jueves 25 en el Estadio Centenario, a partir de la hora 9

EL SUMARIO A LOS FUNCIONARIOS POLICIALES

El Coronel Raúl Barlocco, juez sumariante en las denuncias de malos tratos por parte de funcionarios de la Dirección de Investigaciones, elevó al Ministro del Interior doctor Francisco Gamarra las nuevas actuaciones surgidas como consecuencia de una ampliación de declaraciones por parte de algunos de los implicados. El expediente está ahora a disposición de loos imputados para el descargo y posteriormente será elevado al Fiscal, quien una vez que se pronuncie pasará al Ministro del Interior para su resolución.

JUEGA HOY EN EL EQUIPO DE SEGUNDA

Julio Pérez reaparece esta tarde en nuestras canchas, ya recuperado de la lesión que le mantuviera al margen de las actividades. Actuará en el match preliminar, en el puesto de insider izquierdo

EL PROGRAMA OFICIAL DE FUTBOL PARA HOY

PRIMERA DIVISION "A"
(Campeonato Uruguayo)

Wanderers v. Nacional, en el Estadio Centenario. Segunda División: hora 13 y 20. Arbitros: Carlos Bouza, Romeo Casella y Guzmán López. — Primera División: hora 15 y 20. Arbitros: Erwin Hieger, Víctor Pesce y Ruben Robello. Intérprete: Sr. Víctor Furs.

PRIMERA DIVISION "B"
(Campeonato Uruguayo)

Colón v. Fénix, en el Parque Alfredo V. Viera. Segunda División: hora 13 y 20. Arbitros: José Gaggero, Manuel Yarú y Adhemar Lacrucherie. — Primera División: hora 15 y 20. Arbitros: Julio Decaro, Francisco Pardiñas y Antonio Dubra.

DIVISION EXTRA

Fraternidad v. Boston River, en el Parque Rodó. El encuentro comenzará a las 14 y 30 horas. Arbitros: Esteban Marino, Alberto Rey y Fablán Robaina. Por ser éste, match final, en caso de empate se jugarán los alargues correspondientes.

3.a Y 5.a DIVISION "B"

Central v. Canillitas en el Parque Palermo. Arbitro de 3.a: Andrés Moya. Arbitro de 5.a: José Gilmet.

Racing v. Colón en el Parque Roberto. Arbitro de 3.a: Américo Trías; de 5.a: Roberto Gallo.

Bella Vista v. Progreso en el Parque Nasazzi. Arbitro de 3.a: Héctor Milán; de 5.a: Mariano Núñez.

QUINTA DIVISION "A"

Defensor v. Sud América, en el Parque Rodó. Arbitros: Mario Molinari, A. Guerrero y A. Rodríguez.

River Plate v. Wanderers, en el Parque Saroldi. Arbitros: E. Pereyra, A. Aontognoli y A. Rodríguez.

Danubio v. Rampla Juniors, en el Parque Forno. Arbitros: Hilario Franco, N. Barraco y W. Rey.

Nacional v. Liverpool, en el Parque Central. Arbitros: Nelson Bigot, A. Gimena, R. Pinto.

Miramar v. Cerro, en Propios y Marne. Arbitros: Alfredo Frezza, A. Cetinich y E. Alonso.

COSAS DE LA UTE

En la confluencia que forman las calles Joanicó, con Mariano Soler y Urquiza, la UTE, hace ya varios días hizo una gran zanja en la vía pública para instalar un cable subterráneo.

Terminaron el trabajo de la instalación y en lugar de reparar el pavimento, rellenaron con tierra la fosa que con la lluvia caída en estos días, se ha convertido en un verdadero lodazal.

Son varios los autos que allí han quedado empantanados y creemos que es hora de que la UTE no dilate más tiempo la reparación de la calzada, pues no tiene derecho a causar molestias a terceros, por su propia negligencia.

AUTORIZAN A PLUNA A LLEGAR A BOLIVIA

LOS OTROS ASUNTOS TRATADOS AYER, EN EL CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

El Consejo Nacional de Gobierno celebró ayer sesión bajo la presidencia del Sr. Consejero Dn Luis Batlle Berres y con asistencia de los señores Consejeros Dr. Alberto F. Zubiría, Sr. Arturo Lezama, Sr. Carlos L. Fischer, Sr. Justino Zavala Muniz, Dr. Luis Alberto de Herrera, Sr. Ramón Viña y Sr. Daniel Fernández Crespo.

Actuaron en Secretaría el señor Secretario Dr. Justo José Orozco y el señor Pro-Secretario Dn Manuel Sánchez Morales.

..EMISON DE TITULOS HIPOTECARIOS—

El Consejo Nacional de Gobierno aprobó el siguiente Proyecto de Ley:

El senado y la cámara de Representantes de la república oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1º— Autorízase al Banco Hipotecario del Uruguay, para emitir una nueva serie de Títulos Hipotecrios por valor de cien millones de pesos $ 100.000.000).

Artículo 2º— Dichos títulos gozarán el interés de cinco por ciento (5 0 0) anual pagadero trimestralmente El servicio de interés y amortización se realizará en los meses de Febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año, en la forma dispuesta por el Artículo 26º y siguientes de la Ley Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay.

Artículo 3º— Comuníquese, etc.

..NUEVA LINEA AEREA DE PLUNA ..ENTRE URUGUAY BOLIVIA—

En acuerdo con el Sr Ministro de Defensa Nacional, el Consejo dictó en la fecha la siguiente resolución:

El Consejo Nacioonal de Gobierno resuelve: 1º— Autorizar al Ente Autónomo Pluna a establecer un servicio aéreo de pasajeros, correo y carga, entre Montevideo Santa Cruz (República de Bolivia) con escalas en Salto, Asunción (República del Paraguay) y Corumbá (República de los Estados Unidos del Brasil) con la frecuencia de un vuelo redondo semanal.

2º— La presente autorización no tiene el carácter de exclusiva y se otorga por el término de seis años.

3— La presente autorización queda supeditada a los permisos respectivos a otorgarse por los Gobiernos del Paraguay, Brasil y Bolivia.

4º— Previamente a la iniciación del servicio el Ente Autónomo Pluna deberá acreditar ante la Dirección de Aeronáutica Civil, los extremos establecidos en el artículo 12º de la reglamentaión aprobada por Decreto Nº 3348 del 9 de junio de 1944, estando a lo que dicho organismo resuelva.

5º— Que se comunique, publique y archive.

..ACUERDO CON EL SEOOR MINISTRO DE HACIENDA—

El Consejo Nacional de Gobierno resolvió levantar la observación del Tribunal de Cuentas con respecto, a la órden Nº 3564 por la suma de de Diferencias de Cambio, y a favor de Conaprole, por las siguientes consideraciones: A) que dando cumplimiento en la establecido por el 24 de la Ley de Ordenamiento Financiero de 27-III-953, el Poder Ejecutivo con fecha 30 de junio pasado remitió la rendición de cuentas correspondeinte al ejercicio 1954, y las previsiones correspondientes para el ejercicio en curso, modificativas de las que se remitieran en su oportunidd, durante 1954.

En el Mensaje remitido durante el año 1954, y en el enviadorecientemente se hizo previsión suficiente para atender la erogación que motiva estas actuciones.

b) Que el Poder Ejecutivo, ha cumplido con sus obligaciones legales, y es de imperiosa necesidad que continue cumpliendo con los compromisos contraídos, no pudiendo sustraerse a los mismos por razones que no le son imputables, máxime, que desu incumplimiento podrían originarse conflictos que afectarían al consumo de la población de Montevideo".

El señor Consejero Fernández Crespo dejó constancia de su voto negativo.

..INVITACION DEL CONCEJO ... ..DPTAL DE LAVALLEJA—

El Concejo Dptal. de Lavalleja invita al Consejo Nacional de Gobierno para asistir al acto de inauguración de la Casa de la Cultura que tendrá lugar el 25 de Agosto en la ciudad de Mins a las 16 horas, y solicita que se designe un orador.

Se agradecela invitación y se designa al Sr. Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social Don Renán Rodríguez pra hacer uso dela palabra en dichoacto.

..Invitación al Sr. Ministro de Relacione Exteriores para visitar la República Federal de Alemania—

El Sr. Ministro de Relaciones Exteriores informó que había recibido una invitación para visitar la República Feeral de Alemania.

Se hizo notarla importancia de esta invitación en razón de que en esta oportunidad se tratará un nuevo Convenio de Pagos, y además porque permitirá dar mayor importancia al intercambio comercial entre ambos países.

El Consejo Nacional de Gobierno se pronunció por mayoría en el sentido de que el Sr. Ministro debía aceptar la invitación, votando en contra los Sres. Consejeros Berres, Viña y Fernández Crespo.

..PROXIMA CONFERENCIA DE CEPAL—

El Consejo Nacional de Gobierno aprobó la nómina de delegados que representará al Uruguay, en la próxima Conferencia de CEPAL, QUE tendrá lugar en Colombia.

Fueron designados, en virtud de tal resolución, el Sr. Embajador del Uruguay, en Bolivia, Sr. Julio A. Lacarte Muró, que la presidirá, el sr. Carlos Fernández Bermúdez, Sr. Washington Bermúdez Goycochea, Sr. Crisólogo Brotos, Embajador del Uruguay en Colombia, Sr. José Pedro Heguy Velazco, sr. Nebel Ellauri y sr. Washington Souto.